

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22 de octubre



El 10% de la población navarra sufre trastornos de sueño que afectan a su salud

El insomnio, la apnea del sueño o las piernas inquietas, los más frecuentes

Dos de cada diez niños de entre 4 y 10 años son sonámbulos

PÁG. 18-19

NA+ demanda a Cerdán (PSN) por llamar "fascista" a Iñaki Iriarte

El dirigente socialista replica que los hechos "son demostrables" PÁG. 22

Alfredo Martínez, director del Complejo Hospitalario

• En la pasada legislatura fue director de Salud Mental PÁG. 26



Facturación récord de la empresa Florette con 215 millones

La cifra supone un aumento en las ventas del 14% PÁG. 29

El taxi a demanda al aeropuerto: 12 viajes al día

PÁG. 30

Sánchez evita a Torra en Barcelona



Los manifestantes increpan a Pedro Sánchez a la salida del Hospital de Sant Pau de Barcelona.

EFE

El presidente del Gobierno es abucheado durante su visita a los policías heridos en los disturbios

PÁG. 2-3

El Parlamento no vota el acuerdo sobre el 'brexit' y da otro varapalo a Johnson

El primer ministro británico mantiene el pulso e intentará que se celebre hoy una primera votación para ratificarlo

PÁG. 7

| | | | | | |
|---------------|----|--------------|----|-----------|----|
| NACIONAL | 2 | NAVARRA | 18 | ESQUELAS | 64 |
| INTERNACIONAL | 7 | PAMPLONA | 30 | FARMACIAS | 67 |
| ECONOMÍA | 11 | DEPORTES | 42 | CARTELERA | 71 |
| OPINIÓN | 14 | CLASIFICADOS | 53 | LOTERÍAS | 77 |



El aeropuerto de Noáin.

JESÚS GARZARON

La Real Sociedad utiliza el aeropuerto de Noáin más que Osasuna

El equipo vasco cuadruplica su número de vuelos desde Navarra respecto al rojillo PÁG. 43

Roncaglia, baja entre 2 y 3 semanas

PÁG. 42

Solo tienen plan de igualdad el 15% de las 4.800 empresas obligadas

En 2020 será obligatorio para las empresas de más de 150 empleados

UGT explica que hay "muchas reticencias" de las empresas con este y otros cumplimientos

También denuncia que los planes "se calcan como churros" de una firma a otra para lucro de las grandes consultoras

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Más de 4.800 empresas están obligadas por ley a día de hoy a tener un plan de igualdad, pero solo el 15% cumple esta exigencia. Menor es aún el porcentaje de las que lo tienen registrado de forma oficial en el Ministerio de Trabajo —algo que, no obstante, es opcional—: apenas 387, o lo que es lo mismo, un 8% de aquellas que tienen más de 250 trabajadores, con datos del pasado 31 de julio hechos públicos ayer por UGT.

A la vista de estas cifras, la inensa mayoría de las compañías se está saltando este deber que tienen desde hace doce años, concretamente desde 2007, cuando vio la luz la primera Ley de Igualdad. Pero, con la nueva legislación aprobada hace poco más de seis meses, esta obligación se amplía progresivamente a todas las empresas que cuenten con más de 50 trabajadores, aunque se les da un plazo de entre uno y tres años para elaborarlo y ponerlo en marcha.

Así, el próximo año será obligatorio para las que tengan más de 150 personas en plantilla, en 2021 para las de más de 100 trabajadores y se extenderá a las de más de 50 en 2022. Esto supone que en poco más de dos años 31.000 empresas deberán tener ya en marcha un plan de igualdad.

Desde UGT denunciaron que el grado de cumplimiento de esta ley ha sido "simbólico" y está "claramente lejos de las expectativas" que generó la ley de Igualdad, al



Una operaria de la fábrica de Volkswagen Navarra en plena faena.

BUXENS/ARCHIVO

tiempo que demandaron que se elabore ya el desarrollo reglamentario que prometieron, puesto que en muchas ocasiones se ven obligados a judicializar el propio desarrollo del plan. En este sentido, la vicesecretaria general de UGT, Cristina Antoñanzas, hizo hincapié en que los planes de igualdad tienen que estar adaptados a cada compañía, como la ley dice, algo que no ocurre y "son calcados de una empresa a otra, y sirven igual para las trabajadoras de un hotel que para las de una industria". En este sentido, advirtió de que su elaboración "está recayendo en los de siempre: grandes despachos, consultoras, que lo que hacen es lucrarse haciendo planes como churros".

Y es que la igualdad en las empresas sigue siendo una asignatura pendiente doce años después. Sólo un 25% de las compañías cumple con tener al menos un 40% de representación femenina en sus consejos de administración, mientras que un 64% no tiene ninguna mujer en sus cargos directivos, según la consultora Informa.

Tampoco mejora la brecha salarial. Lejos de reducirse, se agranda y se necesitará todavía más de un siglo de historia para cerrarla, según un informe presentado en el Foro Económico Mundial de Davos. Así, las mujeres en España cobran de media casi 5.800 euros menos al año que los hombres, lo que sitúa la brecha salarial en el entor-

no del 22%, con datos de 2017 de la Encuesta Anual de Estructura Salarial recién publicada por el INE.

La nueva ley aprobada en marzo situó el límite de la brecha salarial en el 25%, lo que supone que si alguna empresa lo supera, se considerará que hay discriminación y tendrá que justificarlo. Pero la media de muchos sectores supera este porcentaje, como en la banca y los seguros, el comercio, las actividades inmobiliarias y administrativas, la sanidad y servicios sociales, entre otros.

"No se pueden hacer leyes para que luego no se cumplan", denunció Antoñanzas, que aseguró que UGT "vigilará" por que se ejecuten todos los planes de igualdad y se es-

tablezcan una serie de mínimos porque han detectado "muchas reticencias". Pero no solo en esto. Desde el sindicato anunciaron que han puesto en marcha una campaña bajo el lema "Tus derechos no se negocian, se cumplen", con la que pretenden denunciar a cada empresa que no cumpla, además de con los planes de igualdad, con el registro de jornada y la subida del salario mínimo, ya que las empresas lo aplican "como les viene en gana" y utilizan complementos para compensarlo que no se pueden absorber, como ocurre en los convenios del campo de Canarias, Alicante y Ciudad Real, así como en los de restauración en Las Palmas, La Coruña y Málaga, entre otros

España roza el millón de millonarios

El número de grandes fortunas se multiplica por seis en 20 años y crecerá otro 42% en los próximos cinco años

J. M. CAMARERO
Madrid

Un millón de españoles con fortuna. Ese es el récord que la economía está a punto de alcanzar después de que en el último año el número de ciudadanos considerados estadísticamente ricos -

aquellos que tienen un patrimonio superior al millón de euros haya vuelto a aumentar en 33.000 personas.

De esta forma, España cuenta con 979.000 millonarios y se sitúa como el décimo país en el ranking elaborado anualmente por Credit Suisse, donde se refleja que un 2% de los ricos de todo el mundo son españoles.

Esta progresión ha sido imparable en los últimos años, incluso en los periodos de mayor crisis. De hecho, desde el 2000 el número de millonarios se ha multiplicado por seis veces, desde los po-

co más de 172.000 que había hace dos décadas, hasta casi el millón actual.

El informe de riqueza mundial apunta que los miembros de este selecto club aumentará hasta un 42% hasta 2024, lo que supondrá que haya casi otro medio millón más de millonarios en cinco años.

Si se afinan aún más esos datos, España ocupa el puesto número 16 entre los países que tienen más ciudadanos ultra-ricos, esto es, con un patrimonio asignado superior a los 50 millones de euros.

En este grupo hay ahora mis-

mo casi 2.200 personas: casi 1.500 tienen entre 50 y 100 millones; otras 685 poseen entre 100 y 500 millones; y 61 españoles disponen de más de 500 millones de euros.

Esta realidad contrasta con la de otros grupos, como el de los españoles que tienen más de 100.000 euros de patrimonio y que ascienden hasta 18,3 millones de personas, un 40% de toda la población.

Más fortunas mundiales

Por otra parte, la riqueza de los millonarios ha aumentado en 2,6% este año en todo el mundo

hasta los 360.000 millones de dólares. Además, el número de millonarios aumentó un 2,4% hasta los 46,8 millones, de los que un 40% viven en Estados Unidos. China ocupa el segundo puesto (con un 10% del total) seguido de Japón (6%) y Reino Unido y Alemania (5%).

El estudio también refleja también cómo continúa una fuerte desigualdad en un mundo donde el 45% de la riqueza mundial está en manos del 1% más rico mientras que la mitad de la población más pobre posee menos del 1% del patrimonio económico global.

Récord de deuda de la Seguridad Social para pagar las pensiones

Los créditos utilizados para pagar pensiones hasta ahora superan los 51.000 millones de euros

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El sistema público de pensiones acumula el mayor nivel de deuda de toda su historia, con 51.193 millones de euros hasta el mes de agosto. Es la primera vez que el agujero de la Seguridad Social supera los 50.000 millones.

Con estos registros, el endeudamiento de la Seguridad Social se ha agrandado un 47% en un año. Esto es, más de 16.000 millones en 12 meses, desde los 35.000 millones debía en agosto del año pasado. Por contextualizar, hace cinco años la deuda se encontraba estabilizada en el entorno de los 17.000 millones. Este récord se explica fundamentalmente por los préstamos que ha tenido que inyectar el Estado para garantizar el pago de las pensiones estos últimos años. El problema siempre llega con las pagas extra de diciembre y junio, con las que el sistema tiene que asumir el pago doble de otra nómina de 9.700 millones más, que se suma a la nómina ordinaria.

La primera vez que el Estado



Manifestación de pensionistas llegados de toda España el pasado miércoles en Madrid.

E.PRESS

usó el crédito para su abono fue en el tercer trimestre de 2017 cuando autorizó el endeudamiento de 10.000 millones. La última fue en marzo, con una línea de 13.380 millones de los que se dispusieron unos 7.500 millones para la paga de verano. En los últimos ocho

años, la Seguridad Social no solo ha asumido más compromisos frente a su acreedor –el propio Estado– sino que, además, lo ha hecho reduciendo el Fondo de Reserva, que ahora cuenta con 5.000 millones frente a los 66.800 millones que llegó a acumular en el año

2011. El Ejecutivo ya ha anunciado que sacará otros 3.500 millones de la 'hucha', lo que dejará esa reserva en apenas 1.543 millones. De esta forma, está previsto que al finalizar el ejercicio la deuda de la Seguridad Social supere los 55.000 millones.

DÉFICIT España ya no es el farolillo rojo de la UE

Después de diez años, España abandonó el pasado mes de abril el procedimiento de déficit excesivo decretado por la Comisión Europea tras constatar que cerró 2018 con un descuadre de las cuentas públicas inferior al 3% del PIB. En concreto, acabó el año con un déficit público del 2,5%, un nivel que, aunque sigue siendo muy elevado si se compara con la media del club del euro (un 0,5%), le permite dejar el último puesto de la lista y quedarse en tercera posición entre los rezagados de toda la eurozona, solo por detrás de Chipre (4,4%) y Francia (también en el 2,5%). J.M.C.

EUROZONA El Bundesbank asume que Alemania ha entrado en recesión

El Bundesbank reconoció ayer que la economía alemana ha entrado en recesión técnica tras dos trimestres sucesivos de crecimiento negativo del PIB, pero cree que no existen motivos de preocupación. "No se perfila hasta ahora una recesión en el sentido de un claro, amplio y prolongado en el tiempo retroceso del rendimiento con capacidades infrutilizadas", señaló el banco central germano. Sin embargo, existen "pocos indicios de una animación sostenible de las exportaciones y una estabilización de la industria", señalaron sus expertos. J.C.B.

NA+ demandará a Cerdán (PSN) por llamar "fascista" a uno de sus parlamentarios

"Te haces amigo de los batasunos y acabas siendo más radical que los batasunos", afirma Javier Esparza

Cerdán replica que el regionalista "no debería molestarse ante unos hechos demostrables"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El presidente de UPN y portavoz parlamentario de Navarra Suma, Javier Esparza, anunció ayer que van a interponer una demanda contra el cabeza de lista del PSN al Congreso y miembro de la dirección del PSOE, Santos Cerdán, después de que éste llamó "fascista" al parlamentario de NA+ Iñaki Iriarte durante un acto político que los socialistas celebraron en Cintruénigo el domingo.

En su intervención, Cerdán empezó acusando a UPN y Navarra Suma de haberse "empapado" de "fascismo" e intolerancia. "Fascis-

mo en el que dos parlamentarios de Navarra Suma, Iñaki Iriarte y Patxi Pérez, fueron a un acto de exaltación del franquismo", dijo. Los promotores del acto en cuestión, el pasado 25 de agosto en Leitza, lo publicitaron como de homenaje a carlistas y en recuerdo a Joaquín Muruzábal, "primer requeté navarro muerto en 1936". Desde NA+ justificaron en su momento que los dos parlamentarios acudieron a la comida invitados por su concejal en Leitza, Silvestre Zubitur. "Allá fueron rodeados de requetés y de carlistas. Estos son los que querían proponer a un fascista, Iñaki Iriarte, como presidente del Parlamento, y menos mal que el PSN lo impidió", espetó Cerdán el domingo. Cabe recordar que los socialistas pretendieron la presidencia del Parlamento por medio de Inma Jurío, pero al final apoyaron para el cargo al nacionalista de Geroa Bai Unai Hualde.

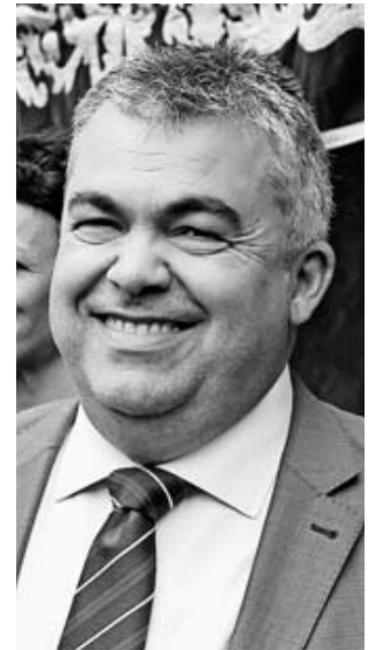
Esparza consideró ayer "intolerables" los "insultos" de Santos Cerdán. "Vamos a responder con sentido común, con racionalidad y con una demanda contra él porque en política no vale todo", afirmó el regionalista. "Parece que para Cerdán Navarra Suma somos

unos fascistas y, sin embargo, sus socios, sus amigos de Bildu, terminarán siendo gente de paz. Te haces amigo de los batasunos y terminas siendo más radical que los batasunos. No vamos a tolerar que impunemente se difame a ningún miembro de Navarra Suma, a ningún compañero". A juicio de Esparza, el PSN "tiene un gran pecado, tiene mala conciencia". "No me extraña nada", acentuó. "Entregar Navarra al nacionalismo vasco, utilizar Navarra como moneda de cambio en los cambalaches entre el PNV y el PSN, es lógico que avergüence a miles de socialistas. Tener la presidencia del Gobierno gracias a la abstención de Bildu avergüenza a miles de socialistas y de ahí estos ataques irracionales, radicales".

Cerdán replicó ayer al portavoz de Navarra Suma. "No debería molestarse ante unos hechos demostrables", indicó el socialista, para apuntar que el acto de Leitza "fue una exaltación del golpe de Estado del 36". "Esparza debería estar preocupado por la gente de confianza de la que se rodea, que decide acudir a actos de exaltación del franquismo evitando recordar los más de 3.500 navarros que fueron



Javier Esparza (NA+). J.C.CORDOVILLA



Santos Cerdán (PSN). J.C.CORDOVILLA

asesinados y olvidados en cunetas", prosiguió. "Que se preocupe también de sus socios de coalición, que mantienen acuerdos con VOX en algunas comunidades, un partido que practica la convivencia con el franquismo".

Demanda de policías

La de Navarra Suma no va a ser la primera demanda que Santos Cerdán se gana por sus manifestaciones. En marzo de 2015, tres mandos de la Policía Foral interpusieron una demanda contra él a raíz de unas declaraciones que el socialista realizó en plena tramitación de la Ley de Policías que entonces impulsaba el PSN. Cerdán tildó a los mandos del Cuerpo de "comisarios políticos" del Ejecuti-

vo, en aquel tiempo de UPN. "El Gobierno está utilizando a los jefes de la Policía Foral como comisarios políticos más que como comisarios policiales", aseguró Cerdán.

Los comisarios consideraron vulnerado su derecho al honor y exigían 6.000 euros por "daños morales" y "difamación". Pero la Justicia desestimó tanto la demanda, al no estimar que se produjo intromisión ilegítima, como el recurso posterior de los comisarios, al entender que Cerdán "hizo uso del derecho constitucional a la libertad de expresión y en ese ejercicio no es exigible la prueba de la exactitud de la opinión o juicio de valor que se vierte para hacer legítimo dicho ejercicio".

Barkos aprobó subir el complemento a ex altos cargos, pero dice que no lo sabía

La recuperación del 25% del complemento estaba en los presupuestos que diseñó su Gobierno y pactó el cuatripartito

BEATRIZ ARNEDO Pamplona

La expresidenta Uxue Barkos y portavoz de Geroa Bai sostuvo ayer que no sabía que entre las medidas que su Gobierno incluyó en el proyecto de presupuestos de Navarra para este año estaba el recuperar el complemento del 25% del sueldo de nivel que reciben los que han sido consejeros y directores generales del Ejecutivo cuando vuelven a su plaza de funcionario. La ley de presupuestos fue pactada por Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E.

La norma se aprobó en diciembre del año pasado, sin que se informara de que se había incluido la medida. Este periódico publicó el pasado 7 de abril la recuperación del complemento por parte del cuatripartito. Barkos sostuvo ayer que fue un "error" haberlo aprobado, afirmó que desconocía que lo habían hecho y

que cuando se publicó, ya no podían dar marcha atrás.

Hay que recordar que en esos meses de abril, tanto Podemos como I-E sostuvieron que el Ejecutivo ni les había informado ni había consensado la recuperación del complemento con ellos. El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, negó entonces que se hubiese ocultado nada, al ser un asunto de la ley de presupuestos.

Ahora el Parlamento debate una iniciativa legal precisamente de Bildu para que se elimine totalmente este pago, lo que afecta a unos 28 ex altos cargos, 22 de ellos de gobiernos de UPN y PSN y 6 del anterior Ejecutivo de Barkos. Este complemento supone un coste anual de 158.000 euros, y fue regulado en la ley de Incompatibilidades de altos cargos en 2007. En 2012, se incluyó entre las medidas que se recortaron por la crisis, al bajarlo al 10%.

Todos dicen que no lo sabían Araiz, que hace unos meses sostenía que "no ha habido engaño ni opacidad porque venía en la ley de Presupuestos", el pasado jueves, en el debate de su propuesta de eliminarlo, se sumó a



Adolfo Araiz (EH Bildu), Koldo Martínez y Uxue Barkos (Geroa Bai), en el Parlamento. J. CARLOS CORDOVILLA (ARCHIVO)

Podemos e I-E al afirmar que ellos también se enteraron "por la prensa" de que habían aprobado subir este complemento.

Este periódico preguntó ayer a Araiz por su cambio de discurso y si lo que ocurrió es que Geroa Bai les "coló" esta medida. Araiz indicó que no sabe "si alguien deliberadamente había tratado de engañar a todo el mundo", incluidos los socios del cuatripartito. Señaló que entonces era el *mea culpa* porque se dieron cuenta de parte de esas medidas, "pero no de todas", y que en las reuniones de presupuestos que tuvo el cuatripartito "nadie planteó esta cuestión".

Este periódico plateó entonces a la expresidenta y portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, cómo explica que sus socios de Bildu, Podemos e I-E digan que se enteraron por la prensa. "Pues seguramente Geroa Bai también", respondió Barkos. Indicó que fue "un error" y que ellos no intentaron "colar nada a nadie". Sostuvo que formaba parte de un paquete de iniciativas para "revertir recortes" que afectaban a los funcionarios y que esa medida quedó "subsumida en otras medidas que eran realmente el objeto".

Barkos acto seguido dejó caer que era "curioso" que este periódico diese la noticia "en el momento justo en que el Gobierno ya no podía echar atrás" la subida del complemento que, no hay que olvidar, ellos mismos habían propuesto y aprobado. "Evidentemente, si se hubiera conocido en otro momento procesal, por ejemplo, el 1 de febrero", lo hubiesen "revertido en ese mismo instante". Pero como era ya el final de legislatura, "el Gobierno ya no podía hacer nada", agregó.

Añadió que en su programa electoral Geroa Bai incluyó eliminar este complemento y que ahora apoyan en este sentido la propuesta de Bildu.

EL PSN afirma que "ha cumplido su palabra" con las madres del IRPF

Pese a plantear una deducción retroactiva, ahora sí están abiertos a apoyarla sus socios

NA+ insiste en reclamar que se devuelva todo lo retenido y afirma que Chivite "no es de fiar"

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

Navarra es la única comunidad en la que las prestaciones por maternidad y paternidad de la Seguridad Social no están exentas y no se ha devuelto el dinero retenido en los últimos años a las personas afectadas. El PSN insiste en que la única salida es darles una deducción con efectos desde 2015, y que así cumplen su palabra con las afectadas, al plantear una vía con seguridad jurídica.

Además, pese a que las deducciones fiscales se darían así con efecto retroactivo, es decir, por años pasados, ahora se muestran abiertos a apoyar la medida Geroa Bai, Podemos e I-E.

Las personas afectadas podrían rondar las 26.000.

La deducción actual

En principio, y a falta de que el Gobierno concrete públicamente la propuesta, la deducción que se aplicaría a estos años pasados sería la que entra en vigor este año y que impulsaron y aprobaron por ley el anterior Ejecutivo de Uxue Barkos y sus socios. Se ejecutaría sobre las rentas de 2020 y se cobraría en 2021.

La deducción vigente tendrá efecto al realizar la declaración de la renta al año siguiente. Es decir, las personas que en 2019 cobren la prestación por maternidad o paternidad de la Seguridad Social, recibirán la deducción en 2020, cuando hagan la declaración de IRPF. Es una deducción en la cuota diferencial de hasta un 25% de la prestación, siempre que las rentas del contribuyente no superen los 30.000 euros anuales. Para rentas mayores, la deducción va bajando de manera progresiva. Así, por ejemplo, será de un 20% en ingresos de 45.000 euros, un 15% en los de 60.000 o un 5% en los de 90.000.



La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento, reunida ayer en la Cámara.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

No hay deducción si los ingresos superan los 105.000 euros.

"Vía con seguridad jurídica"

El portavoz parlamentario socialista Ramón Alzórriz señaló que es una propuesta "posible y real, con seguridad jurídica". "Es una propuesta de deducción, por lo tanto de devolución, con carácter retroactivo hasta donde permite la ley, que es en torno a 2015. Por tanto, es una deducción retroactiva". Sostuvo que "para solucionar este problema, el Gobierno ha tomado las riendas de este asunto, ha cumplido su palabra con seguridad jurídica", recalzó.

La portavoz de Geroa Bai, Uxue Barkos, ha insistido estos meses en que no es posible aprobar una medida fiscal retroactiva. Sin embargo, ahora está abierta a apoyar la iniciativa de Chivite, argumentado que en esta deducción se aplicaría una "nueva fórmula", con "una retroactividad no total". No explicó a qué se refería con estos términos, señalando que era algo complejo técnicamente.

Recalzó que la propuesta de Hacienda "contaría con el visto bueno de los servicios técnicos y jurídicos", algo que siempre ellos han defendido, agregó Barkos.

Mikel Buil, de Podemos, indicó que están valorando la propuesta

de la consejera de Hacienda de esa deducción retroactiva y que esta semana darán su respuesta a sus socios de gobierno.

Por su parte, Marisa de Simón, de I-E, indicó que está abierta a apoyar la medida y a "compensar" a las afectadas después de que UPN, PSN y PP quitaran en 2013 la exención. Sin embargo,

FRASES

Ramón Alzórriz

PSN

"Para solucionar el problema, el Gobierno ha tomado las riendas y ha cumplido su palabra con seguridad jurídica"

Javier Esparza

NAVARRA SUMA

"Chivite no es de fiar, no hace lo que dijo que iba a hacer para no molestar a Uxue Barkos"

Uxue Barkos

GEROA BAI

"Es una nueva fórmula con respecto a la retroactividad"

recalzó al mismo tiempo que I-E rechaza la exención y apoya la deducción por ser lo progresivo.

Adolfo Araiz, de EH Bildu, señaló que darán su opinión cuando el Gobierno detalle su medida.

NA+ reclama la exención

Tras el giro del PSN, Navarra Suma (NA+) se ha quedado en minoría en el Parlamento reclamando la exención para estas prestaciones. "Ha quedado claro que Chivite no es de fiar", que "dice unas cosas y hace lo contrario, no tiene palabra", mantuvo ayer el portavoz de NA+, Javier Esparza. Indicó que la hoy presidenta se manifestó a favor de las exenciones, "dio su palabra", pero al llegar al Gobierno no lo ha cumplido para "no molestar a Uxue Barkos". Navarra Suma preguntará el jueves a Chivite, en el pleno parlamentario de control al Ejecutivo, que explique por qué ahora sostiene que es "imposible" que una nueva norma permita la exención con efectos retroactivos.

Si finalmente se plantea esa deducción, ¿qué hará Navarra Suma? Esparza insistió en que defiende la exención. "Veremos qué alternativas se ponen encima de la mesa, pero creemos que lo que se merecen las familias navarras es que se les trate igual que a las del resto de España".

NA+ y el PSN condenan la "violencia callejera" en Cataluña

• Tumban una declaración apoyada por Bildu, Geroa Bai y Podemos a favor de los políticos independentistas condenados

DN Pamplona

El Parlamento de Navarra condenó ayer "todos los actos de violencia callejera" en Cataluña. Además, fijó que "ninguna democracia puede permitirse que se exceptúe el cumplimiento de las leyes a unos determinados políticos nacionalistas en este caso". El posicionamiento se debió a una declaración presentada por Navarra Suma y que salió adelante con el apoyo del PSN (salvo en el 4, en el que se abstuvo). Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E votaron en contra.

"Los políticos condenados han mostrado un enorme desprecio por la democracia al usarla para dar un golpe a la legalidad constitucional", dijo el texto aprobado que, por otra parte, dio su respaldo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; rechazó la actitud del presidente catalán Quim Torra; y apoyó al Gobierno central en "todas cuantas medidas se adopten para restablecer cuanto antes el orden constitucional, la convivencia pacífica y la libertad de todos los ciudadanos". El punto en el que se abstuvo el PSN afeaba cómo en octubre de 2017 la entonces presidenta foral Uxue Barkos "y varios miembros del Gobierno expresaron su apoyo a los hoy condenados por sedición, malversación de fondos públicos y otros delitos".

NA+ y el PSN unieron sus votos para tumbar una declaración de Bildu apoyada por Geroa Bai y Podemos. I-E se abstuvo. La misma se solidarizaba con los políticos independentistas condenados y reclamaba su puesta en libertad; tildaba la sentencia condenatoria de "grave retroceso desde el punto de vista de los derechos fundamentales y las libertades"; o urgía a "hacer posible la decisión libre de la ciudadanía catalana sobre su futuro, por vías pacíficas y democráticas".

Bildu e I-E critican que el Gobierno no destine superávit a inversiones

DN Pamplona

El portavoz del PSN en el Parlamento, Ramón Alzórriz, manifestó que están "orgullosos" como partido "de la posición del Gobierno de invertir en personal de la Administración, en los servicios públicos de la Comunidad" al destinar 72 millones para abonar el complemento de grado a más

de 8.000 interinos. "Las prioridades del Gobierno las comparte el PSN", añadió.

Por su parte, Adolfo Araiz (Bildu) censuró que el Gobierno no destine superávit a inversiones financieramente sostenibles. "Nos dicen que no hay dinero, que se va utilizar para pagar el complemento de grado y la deuda. Hasta ahora decía que quedaba

poco tiempo y ahora la excusa es que no hay dinero", señaló. Desde Izquierda-Ezker, Marisa de Simón consideró "innecesario" destinar la parte del remanente a cubrir deuda "porque hay necesidades que cubrir en salud, educación, carreteras...". "Esta decisión la hubiéramos esperado de Navarra Suma pero no del Gobierno tripartito", añadió.

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra  Jendaurreko informazioa  Información pública

Bide ardatzetako zarata mapa estrategikoak Mapas estratégicos de ruido de ejes viarios

Herri-lanen eta Azpiegituren Zuzendaritza Nagusiak jarrita, hurrengo hilabetean jendaurrean egonen dira Foru Komunitateko bide ardatz nagusietako zarata mapa estrategikoak (3. fasea).

Lurralde Kohesiorako Departamentuaren egoitzan kontsulta daitezke, Iruñeko San Inazio etorbideko 3. zenbakian; eta Herri-lanen eta Azpiegituren Zuzendaritza Nagusiaren webgunean (<http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm>).

La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras ha sometido a información pública, durante el próximo mes, los mapas estratégicos de ruido de los grandes ejes viarios de la Comunidad Foral (3ª fase).

Se pueden consultar en la sede del Departamento de Cohesión Territorial, en la Avenida de San Ignacio, número 3, de Pamplona / Iruña; y en la página web de la Dirección General de Obras Públicas e Infraestructuras (<http://www.cfnavarra.es/obraspublicas/info/publica.htm>).

SUCESOS Tasa delictiva de alcohol y sin carné en un accidente en Caparroso

La Policía Foral investiga a un vecino de Carcastillo de 40 años tras sufrir un accidente de tráfico por dar positivo en la prueba de alcoholemia y por carecer de permiso de conducir. Patrullas de seguridad ciudadana adscritas a la comisaría de Tafalla atendieron a las 5 horas del lunes una salida de vía en el kilómetro 14 de la carretera NA-128, a su paso por el término municipal de Caparroso. El conductor del vehículo, un vecino de Carcastillo de 40 años, dio positivo en la correspondiente prueba de etilometría, arrojando tasa delictiva (0,76 mg/l), informó la Policía Foral. Además, se le va a investigar por un segundo delito, ya que también carecía de permiso de conducir.

Heridos leves en el vuelco de una furgoneta en la N-121-A en Bera

La Guardia Civil acudió ayer a un accidente en el que resultaron heridos leves los ocupantes de una furgoneta que sufrió una salida de vía y semi-vuelco contra el quitamiedos en la N-121-A en Bera. Los ocupantes lograron salir por sus propios medios del vehículo y fueron atendidos equipo médico de Bera y bomberos del parque de Oronoz.



Decenas de personas concentradas ayer frente la comisaría de la calle General Chinchilla, en Pamplona. DN

Concentración en apoyo a la Policía Nacional en Cataluña

Sindicatos demandaron a Interior "refuerzos humanos inmediatos" ante la situación de violencia en las calles

DN Pamplona

Los sindicatos de Policía Nacional SUP, CEP, UFP y SPP celebraron ayer en Pamplona una concentración para reconocer la labor que están desarrollando sus compa-

ñeros en Cataluña tras la sentencia del "procés" y exigir al mismo tiempo "contundencia" en la "gestión del terrorismo callejero".

Las puertas de la Jefatura Superior, en la calle General Chinchilla, acogieron la concentración silen-

ciosa, en la que se vio alguna bandera de España. Duró varios minutos y concluyó con aplausos y un "viva la Policía Nacional". A los agentes congregados se sumó una representación de Navarra Suma, encabezada por el alcalde de la ciudad, Enrique Maya.

Al término del acto, Eduardo Riballo, del SUP, agradeció a los asistentes su presencia en este acto que, según subrayó, tiene como objeto apoyar a los policías desplegados en Cataluña y pedir los "medios necesarios" para que no resulten heridos. A continuación dio lectura al comunicado conjunto suscrito por las organizaciones convocantes, en el que remarcan la necesidad de actos de reconocimiento a los policías "después de las escenas de violencia vividas" en diferentes puntos de Cataluña, en las que "grupos perfectamente organizados y coordinados pusieron en marcha una estrategia de terrorismo callejero" que, según apuntaban, buscaba "la muerte de algún policía nacional". Al respecto recuerdan que hasta 134 policías han tenido que ser atendidos por los servicios médicos y alguno de ellos permanece ingresado en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Tras incidir en que la Policía Nacional defiende la "legalidad constitucional", los sindicatos policiales exigen "un apoyo del Gobierno sin titubeos, sin matices y sin cálculos de conveniencia político". Por eso demandan al Ministerio del Interior "refuerzos humanos inmediatos". Agentes de Navarra, como de otras comunidades, se han desplazado hasta Cataluña.

Guardia Civil y Medio Ambiente reintroducen al Bidasoa y al Oria ejemplares recuperados a una trama ilegal con destino al mercado asiático

400 kilos de angulas, de vuelta al río

EFE/DN Madrid/Pamplona

La Guardia Civil ha detenido a diez personas de cuatro bandas dedicadas al tráfico de angulas europeas obtenidas ilegalmente en Francia y España y que operaban en Guipúzcoa, Madrid y Asturias, en una operación en la que hay además otros seis investigados por su supuesta implicación.

Se trata de la Operación Fame, en la que se han intervenido cuatrocientos kilos de angulas que se han conseguido reintroducir en el medio natural en Navarra y País Vasco y que, según el informe de valoración de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES), podrían haber alcanzado un valor de 600.000 euros en el mercado asiático.

Además, según las estimaciones realizadas por la Guardia Ci-

vil las cuatro organizaciones investigadas podrían haber obtenido unos beneficios anuales superiores a los seis millones de euros.

Uno de los grupos, ubicado en Asturias, introducía angulas no declaradas procedentes de Francia y junto con otras adquiridas legal e ilegalmente en ríos asturianos y del País Vasco las enviaban a Portugal por taxi para evitar su control y desde el país luso eran exportadas en maletas a Asia.

La organización residente en Madrid prefería enviar cantidades mayores de angulas declarándolas como otro tipo de pescado, marisco o incluso como carne de ternera a través de cargas aéreas y sus integrantes también tenían intención de camuflarlas en barriles de cerveza.

Los cuatrocientos kilos de angulas intervenidos durante la operación fueron reintroducidos en aguas de los ríos Bidasoa y



Reintroducción de los ejemplares recuperados en Navarra y Guipúzcoa. GUARDIA CIVIL



Crías de angulas, en una imagen de archivo. GUARDIA CIVIL

Oria en colaboración con los agentes medioambientales de los gobiernos de Navarra y Guipúzcoa, respectivamente.

Esta operación, que coincide con el inicio de la próxima campaña

de pesca de la angula, ha sido desarrollada por la Unidad Central Operativa de Medio Ambiente del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil con la colaboración

CLAVES

El misterio de la reproducción de la angula. Su contrabando es la salida a la que recurren los 'piratas' debido a la dificultad de conseguir la reproducción de las angulas en cautividad. Una vez conseguidas las crías en los ríos, la trama persigue 'sacarlas' del país y terminar su engorde en Asia.

600.000 euros en el mercado chino-japonés. Es la cantidad que podrían haber alcanzado, una vez 'exportados', los 400 kg de angulas devueltos a los ríos Oria y Bidasoa.

de agentes de Portugal y Francia y la coordinación de Europol.

Según recuerda la Guardia Civil, desde octubre de 2018 hasta abril de este año se desarrolló la Operación Lake en la que se desarrollaron servicios en todas las comunidades autónomas costeras para cubrir todas las posibles variantes ilícitas vinculadas a la pesca de esta especie y controlar equipajes y mercancías en puertos y aeropuertos con destinos internacionales e investigaciones de redes de ciudadanos asiáticos asentados en Europa.

Dicha operación dio como resultado en el ámbito europeo un balance de 154 detenidos y 5.789 kilos intervenidos. En mayo fue publicada la primera sentencia contra este tráfico ilegal en las que fueron condenadas cinco personas a penas que ascendieron a 23 meses de prisión y 1,5 millones de euros en multas,



Imagen de uno de los invernaderos de Florette donde cultiva con mimo sus vegetales.

DN

Florette prevé cerrar el ejercicio 2019 con unas ventas por 215 millones

La cifra supone un aumento de las ventas del 14% con respecto al año pasado

La firma tiene 6 plantas, de las que dos están en Navarra y da trabajo a 1.600 personas

DN Pamplona

La firma Florette, con sede en Milagro, superará por primera vez la barrera de los 200 millones de euros de facturación. Su previsión es cerrar el actual ejercicio con unas ventas por 215 millones. De confirmarse la estimación, supondría un aumento del 14% con respecto al año pasado cuando cerró sus cuentas en torno a los 188 millones, una cifra similar a

la de 2017 y por encima de los 163 millones facturados en 2016. De cara al próximo año, Florette se ha puesto como objetivo llegar a los 250 millones.

Florette Ibérica tiene su origen en la empresa navarra Vega Mayor fundada en 1988, aunque la marca Florette no se lanzó hasta el año 2001. En la actualidad, cuenta con dos centros en Navarra (Milagro y Arguedas), otros dos en Castilla La Mancha, uno

en Murcia y otro en Canarias. En total, la empresa emplea a 1.600 trabajadores, de los que la mitad están en Navarra.

Florette Ibérica se ha posicionado como uno de los principales productores y comercializadores de la categoría de IV gama: ensaladas y vegetales frescos, lavados, cortados y listos para consumir. En un comunicado, la firma explica que su línea de 'platos preparados' son ya la categoría "con mayor crecimiento en alimentación", de tal modo que en el año 2024 se prevé que supongan el 60% de la facturación de Florette.

La búsqueda de nuevos productos innovadores constituye uno de los principios de esta firma. De hecho, el 70% de su inversión durante el año pasado, que ascendió a 10 millones, se destinó a 40 proyectos innovadores.

Los productos de Florette no se consumen solo en los hogares. Su división dedicada al canal de la restauración (Florette Food Service) sigue en expansión. A final de este año habrá aumentado en 2.000 sus establecimientos de venta en toda España y habrá alcanzado los 15.000. Para los dos próximos años se prevé llegar a los 20.000. "En hostelería nuestro posicionamiento es del 50% de cuota de mercado de IV Gama", indica la firma.

En cuanto a la distribución por regiones, Cataluña, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana son las que registran un mayor consumo de ensaladas de IV Gama. Florette, además de liderar en estas zonas, ha experimentado durante este año un gran incremento en Galicia, concretamente un 35% respecto al año anterior, muy por encima del crecimiento del mercado que se sitúa en el 18%.

Florette participa en Fruit Attraction, la Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas, desde hoy hasta el día 24 en IFE-MA, Feria de Madrid.

La Nueva Oficina Fiscal, en los primeros meses de 2020

• El ente abordará medidas que mejoren la eficiencia y la optimización de recursos en los juzgados

DN

Pamplona

El Gobierno de Navarra anunció ayer que la "Nueva Oficina Fiscal" podría darse por plenamente constituida en el primer semestre de 2020. Abordará medidas que mejoren la eficiencia y la optimización de recursos en los juzgados.

El anuncio se produjo durante la comisión mixta de coordinación entre el Gobierno foral y los representantes de la Fiscalía, presidida por el consejero de Políticas Migratorias y Justicia, Eduardo Santos, y el Fiscal Superior del TSJN, José Antonio Sánchez.

Al mismo tiempo, se pusieron sobre la mesa temas relacionados con la digitalización y las herramientas informáticas de gestión procesal. Desde la Fiscalía se mostró el compromiso por avanzar hacia la digitalización total y el "papel cero" en los procesos, a través de la implantación completa del expediente digital.

Una delegación navarra, en el II Foro Navarra Gansu en China

• Los encuentros se centrarán en los sectores de cultura, automoción, cadena alimentaria, energías renovables y turismo

Efe. Pamplona

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial del Gobierno de Navarra, en el marco del Plan Internacional de Navarra 2017-20, lidera esta semana una nueva misión empresarial e institucional a China que incluye la participación en el II Foro Navarra Gansu.

La delegación navarra está encabezada por el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi, a quien acompañan otros responsables del departamento, así como representantes del sector empresarial navarro cuya actividad se desarrolla en el ámbito de los sectores estratégicos de la Comunidad (S3): clúster eólico de Navarra Enercluster, CENER, Acciona Energía, Nabrawind Technologies, Clúster de Automoción de Navarra ACAN, NaVEAC, Inge-team, Enerfin.

La representación navarra iniciará su recorrido por China en Lanzhou, capital de la provincia de Gansu, donde se celebrará el II Foro Navarra Gansu.

Gobierno foral y VW Navarra colaboran en formar bomberos

La planta de Landaben acogió ejercicios para practicar excarcelaciones de personas en accidentes de tráfico

DN

Pamplona

El departamento de Seguridad de Volkswagen Navarra y la Escuela de Seguridad del Gobierno de Navarra han completado un espacio de formación para su personal de bomberos. Durante siete jornadas, ambas entidades desarrollaron, en las instalaciones de la fábrica en Landaben, ejercicios para practicar la excarcelación de personas en accidentes de tráfico.

En la formación tomaron parte 17 alumnos del Curso Básico de Ingreso al Cuerpo de Bomberos del Gobierno de Navarra y

bomberos del departamento de Seguridad de Volkswagen Navarra. Los alumnos del curso están completando, antes de pasar a formar parte del Cuerpo de Bomberos, 1.166 horas de formación en un periodo de nueve meses.

Las prácticas de excarcelación de víctimas de accidentes de tráfico permiten adquirir los conocimientos necesarios para estabilizar a la víctima de un accidente y poder sacarla del vehículo, cortando, en el caso de que fuera necesario, partes del coche que dificulten su salida, como una puerta o el techo.

La formación contó con seis instructores del Gobierno de Navarra y dos tutores, y se realizó en la nave de premontaje de instalaciones de robótica de Chapistería, cedida para la ocasión por el departamento de Planificación Chapistería Prensas de Volkswagen Navarra.

Durante las prácticas, los par-



El curso de formación se desarrolló durante siete días.

DN

ticipantes afrontaron cuatro supuestos de accidente de los que excarcelar a las víctimas: con el vehículo volcado sobre el techo, con el vehículo volcado sobre un lateral, con varios vehículos apilados y maniobras avanzadas donde se simulan accidentes reales atendidos por el servicio de Bomberos del Gobierno de Navarra. Para lograr el objetivo, los participantes utilizaron herramientas como sierras eléctricas de sable, puntales y calzos estabilizadores, herramientas hidráulicas (de corte, separación y

estabilización) y material de extracción, como tableros espinales y collarines cervicales. En total, se emplearon 40 coches de desguace, totalmente descontaminados y aptos para las prácticas.

El nacimiento del equipo de Bomberos de Volkswagen Navarra se remonta a los orígenes de la fábrica de Landaben y actualmente está formado 26 personas, que en brigadas de 5 personas dan servicio a la fábrica las 24 horas del día durante los 365 días del año.

TUDELA Y RIBERA

Demandan "voluntad política" para tener un transporte sanitario público

Usuarios y empleados de SSG, que da este servicio en Tudela y Sangüesa, se concentraron ayer ante el hospital Reina Sofía

El comité de la empresa calificó de "deficiente y poco digno" el servicio que se oferta y no descartó ir a la huelga

DN Tudela

Más de 50 personas, entre trabajadores de la empresa SSG, que presta el servicio de transporte sanitario en las zonas de Tudela y Sangüesa y en las bases de Urgencias de Isaba y Ezkaroz, y usuarios del mismo, se concentraron ayer ante el hospital Reina Sofía de la capital ribera para denunciar "la situación deplorable" del citado servicio desde que se le adjudicó

en 2015. Así lo afirmó Marian Cunchillos, presidenta del comité de SSG, formado por 5 delegados -2 de CC OO, 1 UGT, 1 de ELA y 1 de LAB-. Una empresa que cuenta con 84 trabajadores en Navarra y que, según indicó, "viene incumpliendo desde el minuto uno tanto el pliego de condiciones como el convenio colectivo". Añadió que "no podemos permitir que empresas buitres como SSG, que no es la única porque a nivel nacional esta-

mos en otros sitios igual, se presentan a concursos por 'cuatro perras' y luego dan un servicio precario, deficiente y poco digno".

Consideró que la única solución es "una empresa pública que gestione directamente el transporte sanitario". En este sentido, recordó que CC OO y UGT se reunieron la semana pasada con la consejera de Salud, Santos Induráin, y les informó, tal y como anunció recientemente en el Parlamento foral, que "en breve se va a licitar el nuevo concurso y que se está estudiando la viabilidad de la empresa pública". "Esperemos que si el Gobierno de Navarra, en serio, se propone el estudio de la empresa pública, vaya adelante porque es cuestión única y exclu-

sivamente de voluntad política", señaló. Insistió en que esa empresa pública "tiene que crearse ya y no volver a salir a concurso". No obstante, en el supuesto de que no sea servicio público, pidió al Gobierno foral que "no le tiemble la mano para rescindir un contrato cuando las empresas no cumplen, porque entran con bajas temerarias y luego los pliegos se incumplen".

Indicó que, a la espera de qué pasos da el Ejecutivo foral, "vamos a exigir a la empresa que cumpla el convenio y el pliego de condiciones". "Si no, seguiremos con las movilizaciones y no descartamos que podamos hacer una huelga", explicó.

Por su parte, desde SSG decli-

naron pronunciarse al respecto.

Incumplimientos

Cunchillos incidió en distintos incumplimientos por parte de la empresa ya adelantados el sábado por Diario de Navarra. En cuanto al convenio colectivo, se refirió al "abuso de temporalidad y de los contratos de prácticas, ya que hay compañeros haciendo el mismo trabajo que el resto por 800 euros; horas extras a 6 euros; se deniegan asuntos propios; o no se respetan las horas de descanso entre jornadas". Respecto al servicio, dijo que "la situación es totalmente deplorable y casi hemos retrocedido 20 años". "Se hacen traslados de pacientes en los que no se utilizan los recursos necesarios y los tiempos de espera tampoco se cumplen; la flota de ambulancias está destruzada; el personal facultativo de la ambulancia de Soporte Vital Avanzado tampoco cumple los requisitos...", indicó. Quiso dejar claro que "esto no afecta a las ambulancias del 112, cuyo personal sí que cumple los requisitos".



Asistentes a la concentración celebrada ayer a las puertas del hospital comarcal Reina Sofía de Tudela.

BLANCA ALDANONDO

DATOS DE INTERÉS

Adjudicación El Gobierno foral adjudicó en 2015 el transporte sanitario en las zonas de Tudela y Sangüesa (incluye las bases de urgencias de Isaba y Ezkaroz) a la empresa Servicios Sociosanitarios Generales (SSG S.L.).

Resolución del contrato El contrato se resolvió en febrero de 2017, antes de su finalización, tras un acuerdo entre ambas partes -Servicio Navarro de Salud y SSG-. No obstante, la empresa se comprometió a continuar prestando el servicio hasta la adjudicación de un nuevo contrato. En este sentido, la nueva consejera de Salud, Santos Induráin, anunció el 10 de octubre en el Parlamento de Navarra una nueva licitación "con carácter inmediato", de cara a que esté adjudicado para antes del verano de 2020. Una de las novedades que avanzó la consejera es la intención de formalizar el servicio mediante un único contrato para toda Navarra.

Herido con un corte en la cara tras una pelea en el centro de Tudela

El agresor, que no pudo ser localizado, rompió un vaso en el rostro de la víctima, de 24 años

DN Tudela

Un joven de 24 años de edad resultó herido el domingo con un corte en la cara tras una pelea registrada en el centro del casco urbano de Tudela.

Concretamente, los hechos tuvieron lugar a las 3.23 horas del domingo en un bar ubicado

en la plaza Sancho El Fuerte de la capital ribera.

Al parecer, y según manifestó ayer la Policía Municipal, el corte que el herido presentaba en la cara se produjo cuando su agresor le golpeó con un vaso de cristal que llegó a romper en su rostro.

El joven fue trasladado en ambulancia al Hospital Reina Sofía de Tudela para ser tratado de la herida.

Cuando los agentes municipales llegaron al citado local de la plaza Sancho El Fuerte, el agresor ya había escapado, no pudiendo ser localizado por es-

tos al no haber testigos presenciales de la agresión.

Devolución de una cartera

Otra de las incidencias destacadas recogidas en el parte de la Policía Municipal de Tudela correspondiente al fin de semana fue la devolución a su propietario de una cartera que contenía en su interior 325 euros y 520 francos suizos.

Fue a las 10.45 horas del domingo cuando un ciudadano entregó en dependencias policiales la citada cartera que, según indicó, alguien se había olvidado en un local de hostelería de la ciudad.

La cartera contenía los citados 325 euros y 520 francos suizos (equivalente a alrededor de 473 euros), además de diversa documentación.

Gracias a esta documentación los agentes pudieron localizar al propietario de la cartera, a quien le hicieron entrega de la misma.

Un proyecto promueve la convivencia entre culturas en Villafranca

DN Villafranca

El Ayuntamiento de Villafranca, junto al servicio de Convivencia del Gobierno de Navarra, ha puesto en marcha un proyecto cuyo objetivo principal es promover iniciativas que favorezcan la participación, el encuentro y la mejora de la convivencia entre sus vecinos desde un enfoque participativo intercultural.

Para ello, el consistorio ha establecido un grupo motor integrado por entidades, asociaciones y personas a título individual interesadas en mejorar y

fortalecer la convivencia intercultural en el municipio. Este grupo seleccionará una actividad que favorezca el encuentro entre las diferentes culturas y ayudará a resolver los conflictos interculturales que puedan surgir.

Esta iniciativa fue presentada a la ciudadanía el pasado viernes 18 de octubre, además de un prediagnóstico sobre la situación de la convivencia intercultural en Villafranca. La sesión sirvió para reafirmar el compromiso de la villa de seguir trabajando hacia el objetivo marcado.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019



Angulas de contrabando en el Bidasoa

PÁGINA 5

EL DERRIBO DE JAVERIANOS HALLA UNA 'CÁPSULA DEL TIEMPO' DE 1940

PÁGINA 36

MIL CUIDADORES SE DAN DE ALTA EN NAVARRA TRAS ASUMIR EL ESTADO SUS COTIZACIONES

● La medida revierte un recorte de Rajoy de 2012 ● Desde abril, 894 mujeres y 109 hombres han suscrito un convenio especial con la Seguridad Social ● En 2011 había 1.350 personas registradas

INFORMACIÓN EN PÁGINA 28

Esparza quiere demandar a Cerdán por llamar a Iriarte "fascista"

El diputado del PSN recuerda la "tibieza" de la derecha con el franquismo

Navarra Suma no concreta si la denuncia la formulará el partido o su diputado

PÁGINA 14

La Autovía a Jaca tendrá otros 7,2 km transitables este invierno

PAMPLONA - El Estado abrirá este invierno 7,2 kilómetros de la Autovía Pamplona-Jaca. Sin embargo, aún quedan 20 kilómetros por licitar y otros 6,5 que están ya levantándose entre Sigüés y Tiermas. PÁGINA 4



MARTÍNEZ LARREA, NUEVO DIRECTOR DEL COMPLEJO HOSPITALARIO

PÁGINA 9

EL GOBIERNO FIJA PARA EL JUEVES EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE FRANCO

PÁGINA 23

BERCOW RECHAZA VOTAR EL ACUERDO DE 'BREXIT' DE BORIS JOHNSON

PÁGINAS 24-26



Ciudadanos increpan a Pedro Sánchez a su salida en coche del hospital de Sant Pau de Barcelona, donde visitó a policías heridos. Foto: Alejandro García (Efe)

Personal sanitario abuchea a Sánchez en su visita a un hospital de Barcelona

La negativa del presidente, por tercera vez, a hablar con Torra enquistó el conflicto ● El registro al abogado de Puigdemont y a la ACM redobla la ofensiva judicial ● La Eurocámara rechaza un debate sobre el 'procés'

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18 A 22 - La otra refriega del independentismo. EDITORIAL EN PÁGINA 3

Periódico + Juguete Lego: 5,45 euros. Periódico + Coche Fast&Furious: 10,45 euros.



9 771576 545028

PSN, Geroa Bai, Podemos e I-E ven factible la propuesta del IRPF

Barkos cree que "podría encajar" jurídicamente y EH Bildu quiere leer "la letra pequeña"

PAMPLONA — Los socios del Gobierno de Navarra —PSN, Geroa Bai, Podemos— e I-E coincidieron ayer en ver factible y con encaje jurídico la propuesta sobre el IRPF de maternidad que el Gobierno de Navarra ha puesto encima de la mesa del colectivo, y que consiste en una deducción retroactiva desde el año 2015. Tras la Mesa y Junta de ayer, el PSN calificó de "posible y real" la propuesta, un planteamiento que Geroa Bai dijo que "podría encajar por la vía jurídica" y que Podemos aseguró que va a estudiar, al igual que EH Bildu e I-E. Navarra Suma, que ha intentado dividir a los socios con este tema, volvió a quedarse solo afeando a Chivite que haya traicionado su promesa electoral de devolverlo en formato exenciones con retroactividad. En ese sentido, el portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, señaló que con este tema se ha visto que "Chivite no es de fiar", y defendió el sistema de exenciones. "Se merecen las familias navarras ser tratadas igual que el resto de familias de España", dijo quien formó parte del Gobierno que retiró las bonificaciones en 2012.

Por su parte, el portavoz socialista, Ramón Alzórriz, indicó que "la propuesta es del Gobierno, no del PSN, y es una propuesta posible y real, con seguridad jurídica". "Es una deducción retroactiva", dijo, para indicar que "el Gobierno ha cumplido su palabra con seguridad jurídica". Además, según relató, con el sistema que plantea la Hacienda Foral, algunos casos del 40% de rentas bajas podrá deducirse tanto como una exención, y el resto pagar en función de lo que ingresa, en un sistema más distributivo.

Desde Geroa Bai, Uxue Barkos dijo que ésta es una "propuesta de Hacienda, que está en manos del PSN, y cuenta con el visto bueno de los servicios técnicos y jurídicos". La expresidenta destacó "la necesidad de que cualquier



La vicepresidenta del Parlamento, Inma Jurío (PSN), y el portavoz del PSN, Ramón Alzórriz. Foto: Oskar Montero

respuesta tenga la garantía jurídica y no se mienta al colectivo", y apuntó que "esta propuesta sería una retroactividad no total y podría encajar en lo que se podría salvar por la vía jurídica". Además, recordó que esta posibilidad que plantea el Gobierno "existe cuando hay una ley de deducciones, que aprobó el cuatripartito, y cuando hay una sentencia".

Adolfo Araiz, coportavoz de EH Bildu, indicó que la sentencia sobre este tema "dice lo que nosotros venimos planteando" y "ahora el PSN está entrando en otra dirección". "Primero tenemos que ver los términos exactos de la propuesta" del Gobierno, acotó, para destacar las "ventajas" de la deducción.

"La propuesta es posible y real, y tiene seguridad jurídica: el Gobierno ha cumplido su palabra"

RAMÓN ALZÓRRIZ
Portavoz del PSN

"Esta propuesta sería de retroactividad no total y podría tener encaje con seguridad jurídica"

UXUE BARKOS
Portavoz de Geroa Bai

Mikel Buil, de Podemos, señaló que "la exención no se puede" aplicar y ahora, desde el Gobierno, "se da una salida política y retribuye a quien más lo necesita". Él fue quien dijo que están "estudiando" lo planteado ahora a las madres y que darán "respuesta esta semana". A su juicio, la deducción "es una medida mucho más redistributiva, mucho más justa que la exención".

Por último, la portavoz de I-E, Marisa de Simón, señaló que "era imposible aplicar la ley con carácter retroactivo". "A partir de ahora, estaremos abiertos a compensar a estas mujeres, a las que UPN, PSN y PPN quitaron ese derecho", expuso, para defender una "solución que sea jurídicamente posible". —D.N.

El PP volvería a quedarse sin representantes en la CAV

Una encuesta da un escaño más al PNV, que lo pierde Podemos, y PSE y EH Bildu se mantienen

PAMPLONA — El PNV obtiene un escaño más en las elecciones generales que los conseguidos en abril, según el Sociómetro del Gobierno Vasco efectuado entre los pasados días 1 y 9 de octubre con 2.170 encuestas, que vuelve a dejar al PP sin representantes en la CAV.

El PNV aumenta su peso en el Congreso al lograr 7 representantes, uno más que hasta ahora, que conseguiría en Bizkaia (4 en total), al tiempo que mantiene 2 en Gipuzkoa y 1 en Álava.

La segunda fuerza es el PSE-EE, que conserva sus 4 escaños actuales: 2 por Bizkaia, 1 por Gipuzkoa y 1 por Álava. También EH Bildu mantiene sus 4 diputados (2 por Gipuzkoa y 1 por cada uno de los otros dos territorios).

Podemos, sin embargo, pierde uno de los dos diputados que logró en Bizkaia en las elecciones generales de abril y se queda con 3, uno por cada provincia.

Llama también la atención el aumento de la abstención, ya que el pasado mes de abril fue del 28,23% y según esta encuesta subiría al 35% en la CAV.

El Sociómetro también adelanta la intención de voto de cara a las elecciones autonómicas previstas en principio para después del verano de 2020. En este caso el PNV amplía su representación con dos diputados más hasta sumar 30 de los 75 parlamentarios que tiene la Cámara vasca y el PSE-EE, su socio en el Ejecutivo de Vitoria, sube 3 escaños, hasta obtener 12. EH Bildu pierde uno y se queda en 17, Podemos cede 2 y baja a 9, y el PP pierde 2 y cae a 7. —Efe

Navarra Suma insinúa politización en el Nafarroa Oinez de Tudela

EUSKERA — Navarra Suma justificó ayer la ausencia de miembros de su grupo parlamentario en el Nafarroa Oinez de Tudela porque hubo "cosas que no han gustado", como hablar de "normalización en la Ribera" o "fotos que hay por ahí, en las redes, con profesionales con el nombre de la ikastola e independencia, apoyando a los independentistas catalanes", detalló Javier Esparza. "Nosotros en ese batiburrillo no estamos", aclaró el portavoz de Navarra Suma. —D.N.

Fernando Azagra y Hugo López optan a integrar el Consejo de Navarra

CANDIDATOS — Fernando Azagra Díaz, presentado por Colegio de Abogados de Pamplona, y Hugo López López, por la UPNA, son los dos candidatos proclamados para integrar uno de los cinco puestos del Consejo de Navarra que corresponde designar al Parlamento foral. Quien resulte elegido de este órgano consultivo sustituirá a Socorro Sotés, que renunció al cargo. La elección tendrá lugar en el pleno del Parlamento. —D.N.



Fernando Azagra Díaz. Fotos: D.N.



Hugo López López.

Las protestas a un acto de Vox en Bilbao se saldaron con 18 detenidos

ANTIFASCISTAS — La Ertzaintza detuvo el domingo a 18 personas en Bilbao tras una concentración antifascista delante del Palacio Euskalduna, donde se celebraba un mitin de Vox. Seis de los arrestados eran menores de edad y fueron puestos poco después a disposición de sus padres. Los otros 12 quedaron ayer en libertad con obligación de comparecer ante el juez. Sortu denunció la "provocación fascista" de Vox y la "represión" de la Ertzaintza. —D.N.

Economía



Un cuidador ayuda a pasear a una persona dependiente. Foto: D.N.

APUNTE

CONVENIO ESPECIAL SEGURIDAD SOCIAL

●●● **No en desempleo.** Desde el pasado 1 de abril, los cuidadores no profesionales de beneficiarios de la Ley de Dependencia pueden suscribir un convenio especial con la Seguridad Social sin tener que pagar ellos las cotizaciones, como venía ocurriendo desde 2013. Este convenio especial está dirigido a aquellas personas que están designadas como cuidadoras no profesionales por los Servicios Sociales correspondientes. Para suscribirlo es necesario que la cuidadora no esté dada de alta en la Seguridad Social en ningún régimen a tiempo completo ni en el desempleo. Además, la persona que recibe los cuidados tiene que tener reconocida la prestación económica de dependencia para dar opción a su cuidador a suscribir el convenio. En el caso de que el cuidador pase a ser titular de una pensión de jubilación, incapacidad permanente de viudedad o de favor familiar o cumpla los 65 años, tendrá que dar de baja su convenio. - D.N.

UN MILLAR DE CUIDADORES SE DA DE ALTA EN NAVARRA TRAS ASUMIR EL ESTADO SUS COTIZACIONES

Desde abril, 894 mujeres y 109 hombres han suscrito un convenio especial con la Seguridad Social ● La medida revierte un recorte de Rajoy de 2012 y ayuda a reducir la brecha de género en las pensiones

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA - Cuidar a un familiar dependiente, como una persona mayor o un niño enfermo, vuelve a ser desde 2019 una tarea reconocida por el Estado, que asume de nuevo las cotizaciones la Seguridad Social de las personas que cumplen con esta tarea. Son los denominados cuidadores no profesionales (1.164 a finales del pasado mes de septiembre), una figura recogida en la Ley de Dependencia desde el año 2007 y que había quedado sin apoyo público en 2012, cuando el Gobierno de Mariano Rajoy dejó de hacerse cargo de las cotizaciones a la Seguridad Social de estas personas como parte de los recortes aplicados tras ganar las elecciones.

En abril, el Gobierno de Pedro Sánchez anunció la reversión de esta medida, por lo que vuelve a ser el Estado quien se hace cargo de las cotizaciones a la Seguridad Social de

la persona que cuida a un familiar, y que en muchas ocasiones se ve obligada dejar su trabajo para poder hacerlo. Al tener que pagarse sus propias cotizaciones, casi el 90% de los 1.300 cuidadores profesionales reconocidos en 2011, el 90% de ellos mujeres, se fueron dando de baja en la Seguridad Social, evitándose así el coste que esto suponía, pero lastrando sus pensiones futuras. En la práctica, y en caso de recibir una prestación, en la mayor parte de los casos bastante baja, esta fue dedicada a la atención de los familiares.

Desde abril de 2019, sin embargo, el proceso ha sido el contrario y fulgurante: en apenas seis meses, se han dado de alta en la seguridad Social 894 mujeres y 109 hombres que, al menos, pueden ya cotizar por la base mínima al régimen general a la Seguridad Social (1.050 euros, cerca de 300 euros en cotización). Con estas 1.003 incorporaciones, la Seguridad Social no ha recuperado

LA CIFRA

45%

INCREMENTO DE AYUDAS
En 2019, el Gobierno de Navarra aprobó una nueva ayuda económica para sufragar la contratación de un servicio o persona que atienda las necesidades de las personas en situación de dependencia. Las cuantías máximas y mínimas de estas nuevas ayudas se incrementan entre un 45% y un 140%, respecto a las anteriores. Cerca de 3.000 personas en situación de dependencia podrán beneficiarse de esta medida en los próximos años, que representa un coste adicional de 6 millones.

todavía en Navarra las alrededor de 1.350 personas cuidadoras no profesionales que tenía registradas en 2011, antes de que se aplicaran los recortes. Mucho más acusada es la diferencia que se observa en los datos nacionales. A finales de septiembre, alrededor de 46.000 personas se habían dado de alta como cuidadoras profesionales, muy lejos todavía de las cerca de 180.000 personas que llegó a haber en 2011.

El Gobierno de Pedro Sánchez estimó que la medida tendrá un coste de 315 millones de euros y rechazó aplicarla de forma retroactiva, cubriendo así los años de la crisis, en los que miles de personas tuvieron que pagar de su propio bolsillo las cotizaciones o simplemente dejaron de hacerlo. Teniendo en cuenta que casi 41.000 de las 46.000 personas reconocidas como cuidadoras no profesionales son mujeres, la recuperación de la ayuda era considerada una medida clave para ayudar

a cerrar la brecha de género en las pensiones, que supera todavía los 500 euros al mes. Una parte significativa de las personas afectadas por esta medida son mujeres de entre 55 y 65 años que sacrificaron una posible carrera laboral para, primero, cuidar a sus hijos y, posteriormente, hacerse cargo de sus padres ancianos y dependientes.

La prestación de cuidados en el ámbito familiar supone asimismo un ahorro para las administraciones. Según los datos publicados a comienzos de este año por el Gobierno de Navarra, las personas con gran dependencia que tienen que contratar a un cuidador profesional reciben una prestación máxima de 786 euros, frente a los 542,85 euros que perciben como máximo quienes son atendidos dentro del ámbito familiar. En el caso de los dependientes severos, las cantidades oscilan entre los 622 y los 407 euros. En dependencia moderada, 312 y 180 euros. ●

Siemens Gamesa compra a Senvion su planta lusa de palas y el mantenimiento de parques

La operación de 200 millones incorpora 2.000 empleados, 8,9 GW en servicio y la fábrica portuguesa, que factura 114 millones

Xabier Aja

PAMPLONA – La reducción de precios en la energía eólica terrestre una vez eliminadas las subvenciones está obligando a las empresas fabricantes de aerogeneradores a reducir costes, a la vez que está induciendo un proceso de concentración para beneficiarse de economías de escala. Siemens Gamesa ha dado un nuevo paso adelante en su lucha por el liderazgo mundial del sector con la danesa Vestas, al adquirir ciertos activos de la quebrada compañía alemana Senvion. La empresa con sede en Zamudio se ha hecho con los servicios de mantenimiento de parques eólicos de Senvion, una cartera de unos 8,9 GW, y lo que es más importante para Euskal Herria por la posibilidad de afrontar un nuevo competidor en casa, la planta portuguesa de fabricación de palas.

El grupo dirigido por Markus Tacke anunció ayer la compra de algunos activos de su competidor alemán Senvion, empresa al borde de la quiebra desde abril y en proceso de liquidación supervisado por los administradores concursales alemanes. La operación, ya esperada desde el momento en que se anunció que ambas partes negociaban de forma exclusiva, tiene una lectura positiva para Siemens Gamesa, algo que los inversores reconocieron en Bolsa, con una subida del 2%, pero ha levantado ciertas suspicacias entre una parte del colectivo laboral de Siemens Gamesa en el Estado, –en concreto de los que forman parte de sus plantas de producción de palas, como la de Aoiz–, ya que el principal activo fabril comprado es una factoría de Senvion Portugal, especializada en producir palas.

Esta fábrica, Ria Blades Vagos, fue puesta en marcha en 2009 y ha sido ampliada dos veces de manera que a día de hoy tiene unos 750 emplea-

dos y está considerada como una de las mayores plantas de palas de aerogeneradores de Europa y una de las más productivas, porque se beneficia de los menores costes laborales de Portugal.

La operación en la que la empresa alemana ha sido asesorada por Rothschild ha sido saludada de forma positiva por el CEO de Senvion, Yves Rannou, porque el acuerdo “permite salvaguardar al menos el 60% de los empleos de Senvion” porque Siemens Gamesa incorporará 2.000 nuevos trabajadores con esta adquisición, 1.200 en servicios y 750 en fabricación.

Respecto al coste económico de la

operación, la cifra oficial, según Siemens Gamesa, es de unos 200 millones por los activos, ya que el acuerdo no contempla la adquisición del conjunto de la sociedad, para evitar así asumir las deudas de la firma. El alto endeudamiento de Senvion, supera los mil millones, junto a una generación de recursos insuficiente, fue lo que arrastró a la compañía a la suspensión de pagos y a iniciar el proceso de liquidación. Aunque el coste de la operación es de unos 200 millones, la misma llevará unos costes asociados de otros 150 millones.

Siemens Gamesa se ha hecho con el control de dos negocios de Senvion

bien diferenciados, mantenimiento de parques eólicos terrestres y producción de palas. El primero es muy goloso para la compañía, uno de los grandes operadores en esta actividad, porque sumará unos ingresos recurrentes por la actividad de mantenimiento de parques eólicos, con contratos vigentes de asistencia a instalaciones que tienen capacidad para generar 8,9 gigavatios. Con ello, Siemens Gamesa incrementa en un 15% su actividad en esta área, ya que pasará a controlar parques eólicos con una potencia de 69 gigavatios.

“La entrada de estos activos refuerza la diversificación geográfica y de

negocio de Siemens Gamesa con contratos a largo plazo y que cuentan con tasas de renovación muy altas», según la empresa. El segundo negocio comprado es la planta portuguesa Ria Blades dedicada a fabricar palas. Esta empresa factura más de 114 millones y, según fuentes de la compañía, “reforzará la cadena de valor industrial de Siemens Gamesa y reducirá la dependencia de proveedores asiáticos. Esta planta complementa la capacidad actual de Siemens Gamesa para satisfacer la demanda prevista del mercado”. Senvion ha fabricado más 8.200 aerogeneradores en el mundo. ●



La empresa alemana Senvion, con sede en Hamburgo, ha fabricado e instalado más de 8.200 molinos de viento. Foto: Senvion

El centro portugués puede añadir presión sobre los costes en la factoría de Aoiz

Siemens Gamesa centra la producción en el Estado de dicho componente en Navarra y A Coruña

PAMPLONA – La incorporación en el sistema de Siemens Gamesa Renewable Energy de una nueva planta de fabricación de palas de aerogeneradores en la península ibérica, además

de complementar la producción y mitigar los riesgos geoestratégicos en caso de un aumento de la guerra arancelaria mundial, tal y como señalan desde la compañía, también puede marcar nuevos referentes para reducir costes en el resto de las fábricas de palas del grupo en el Estado, según fuentes laborales.

No hay que olvidar que Siemens Gamesa tiene una importante planta de producción de palas en Aoiz. Esta

instalación pasó de 170 empleados en 2017 a 310 en la actualidad. El aumento de plantilla se hizo con el objetivo de servir el esperado aumento de pedidos tras ponerse en marcha de nuevo en España las subastas de energías renovables. La factoría navarra tenía como objetivo para 2019 producir unas 350 palas para los aerogeneradores terrestres de 3,4 MW, con una longitud de 65 metros. Las instalaciones de Aoiz se extienden en una par-

cela de 90.000 m², una ventaja para ampliar las naves en caso de necesidad. Las palas que se fabrican son cada vez más grandes, –de hecho los molinos de vientos actuales de 3,4 MW han multiplicado por siete su capacidad en comparación con los primeros aerogeneradores de 500 Kw de El Perdón–, por lo que para fabricarlas se precisan de naves de grandes dimensiones. Fuentes laborales de Aoiz señalaron que todavía no tienen valoración alguna sobre un posible impacto de la compra de la fábrica portuguesa en la instalación navarra. La dirección local reunió ayer por la tarde al comité (6 delegados de ELA, 2 de LAB y 1 de CCOO) para informarles de que por ahora esta operación

no afectará a su planta, ya que “actualmente disponen de carga de trabajo para entre seis y nueve meses”, contaron fuentes sindicales. El comité redactó una nota para difundir a la plantilla sobre lo acontecido en este encuentro. Sin embargo, en la planta de As Somoza, en A Coruña, los representantes de UGT transmitieron su inquietud tras conocerse el interés de Siemens Gamesa por la empresa portuguesa Senvion Ria Blades. El centro de As Somozas fabrica palas para los pedidos de aerogeneradores a instalar en parques eólicos terrestres de Italia y España: concretamente, los modelos G-58 y G-114. La planta gallega lleva 20 años funcionando y cuenta con 350 trabajadores. –X.A.

Florette prevé cerrar 2019 con una facturación récord de 215 millones

Seguirá en 2020 con la modernización del campo, enfocado a la sostenibilidad y la investigación

PAMPLONA - Florette prevé cerrar 2019 con una facturación récord de 215 millones, lo que supone un incremento del 4,8% respecto a 2018, impulsado por la innovación, según

la compañía. La firma hizo un "balance positivo" de este ejercicio y encara nuevos retos para 2020 como continuar el actual proceso de modernización del campo enfocado a la sostenibilidad y a la investigación, además de elevar el número de iniciativas de Compromiso Florette. En cuanto a la distribución por comunidades, Catalunya, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana son las que consumen más

ensaladas de IV Gama. Además de ser líder en estas zonas, ha experimentado este año un gran incremento en Galicia del 35% respecto al año anterior, muy por encima del crecimiento del mercado que se sitúa en el 18%. Los productos de Florette se cultivan y procesan íntegramente en España, se comercializan diariamente en 14.000 puntos de venta de España y Portugal y están presentes en más de 13.000 restaurantes. -E.P.

Empleo forma a 114 profesionales en áreas de difícil cobertura de difícil cobertura

TRABAJO - El Servicio Navarro de Empleo forma a 114 profesionales en áreas de difícil cobertura, detectadas por entidades profesionales y empresariales a través de la convocatoria de ayudas a la detección de perfiles estratégicos. Es personal multigremio; especialistas en técnicas de impresión, aplicaciones móviles, calidad agroalimentaria, mecánica rápida o diseño industrial; técnicos de mantenimiento de aerogeneradores; y camareras y camareros cualificados. -Efe

Navarra apuesta por investigar y digitalizar en la agricultura y ganadería

DESARROLLO RURAL - Navarra "apuesta de manera decidida por la investigación y digitalización en la agricultura y la ganadería", sostuvo la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Itziar Gómez, en la apertura del 18º Encuentro del Sistema de los Institutos Nacionales de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria de Iberoamérica. "La transferencia e innovación en el sector agroalimentario es fundamental para su viabilidad y sostenibilidad", dijo. -Efe



bolsa

| | | | | | | | |
|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------|------------------|-------------------|-------------------|
| NASDAQ 100* | CAC 40 | DAX | DOW JONES* | EUROSTOXX 50 | FTSE 100 | BRASIL* | COLOMBIA* |
| ↑ 0,63% | ↑ 0,21% | ↑ 0,91% | ↑ 0,06% | ↑ 0,58% | ↑ 0,18% | ↑ 0,11% | ↑ 0,01% |
| 7.917,72 | 5.648,35 | 12.747,96 | 26.785,25 | 3.600,08 | 7.163,64 | 104.845,10 | 12.834,88 |
| En el año: 25,08% | En el año: 19,40% | En el año: 20,73% | En el año: 14,82% | En el año: 19,95% | En el año: 6,47% | En el año: 19,30% | En el año: 15,17% |

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 21-10-2019 a las 18:01h.

| LOS QUE + SUBEN | | |
|-----------------|--------|--------|
| | Var. % | Último |
| D. FELGUERA | 21,467 | 0,45 |
| ERCROS | 7,981 | 2,30 |
| AMREST HOLDI | 4,630 | 11,30 |
| BANKINTER | 4,598 | 6,46 |
| RENO MEDICI | 4,342 | 0,74 |
| G.E.SAN JOSE | 4,245 | 6,63 |
| BIOSEARCH | 4,188 | 1,02 |
| B.RIOJANAS | 3,930 | 4,76 |

| LOS QUE + BAJAN | | |
|-----------------|--------|--------|
| | Var. % | Último |
| TUBOS REUNID | -3,913 | 0,22 |
| GRAL.ALQ.MAQ | -3,883 | 1,98 |
| CELLNEX TELECOM | -3,710 | 39,45 |
| ELECNOR | -3,107 | 9,98 |
| CODERE | -3,012 | 3,22 |
| SERV.POINT S | -2,941 | 0,66 |
| URBAS | -2,778 | 0,01 |
| COEMAC | -2,623 | 2,97 |

| LOS + CONTRATADOS | |
|-------------------|-------------|
| | Volumen |
| SANTANDER | 332.690.611 |
| VERTICE 360 | 161.956.100 |
| BBVA | 117.577.506 |
| ABENGOA B | 87.776.253 |
| B. SABADELL | 46.488.397 |
| IBERDROLA | 18.009.675 |
| CAIXABANK | 17.883.530 |
| URBAS | 15.368.600 |

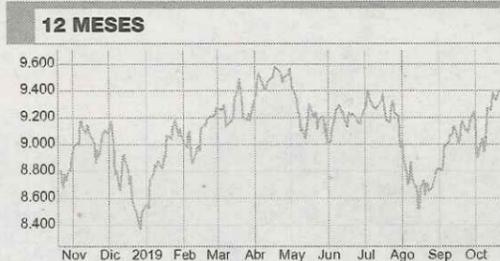
| PRECIO DEL DINERO | |
|-------------------|---------|
| | Último |
| Euribor 3 mes | -0,407 |
| Euribor 1 año | -0,298 |
| \$ EEUU | 1,1146 |
| Yen | 121,01 |
| Libra | 0,85856 |
| Corona Suizo | 1,09945 |
| Corona Noruega | 10,1815 |
| Corona Sueca | 10,7298 |

| EUROSTOXX 50 | | | |
|--------------------|---------|--------|------------|
| | Precio | Var. % | Var. % Año |
| = ADIDAS AG | 281,350 | 0,00 | 54,25 |
| ▼ AIR LIQUIDE SA | 116,550 | -0,81 | 18,22 |
| ▲ AIRBUS SE | 122,000 | 1,33 | 45,31 |
| ▲ ALLIANZ SE-VINK | 219,300 | 0,55 | 25,21 |
| ▲ AMADEUS IT GROUP | 66,180 | 1,04 | 8,78 |
| ▲ ANHEUSER-BUSCH I | 83,700 | 0,19 | 45,06 |
| ▲ ASML HOLDING NV | 232,950 | 2,17 | 69,84 |
| ▲ AXA | 24,110 | 0,75 | 27,85 |
| ▲ BANCO SANTANDER | 3,966 | 2,47 | -0,19 |
| ▲ BASF SE | 67,610 | 1,96 | 11,94 |
| ▲ BAYER AG-REG | 65,730 | 0,75 | 8,54 |
| ▲ BBVA | 4,892 | 2,38 | 5,53 |
| ▲ BMW AG | 67,840 | 0,64 | -4,05 |
| ▲ BNP PARIBAS | 47,810 | 1,75 | 21,11 |
| ▲ CRH PLC | 31,760 | 1,11 | 37,49 |
| ▲ DAIMLER AG | 49,200 | 1,60 | 7,17 |
| ▲ DANONE | 72,120 | 0,22 | 17,25 |
| ▼ DEUTSCHE BOERSE | 139,700 | -2,31 | 33,11 |
| ▲ DEUTSCHE POST-RG | 31,300 | 1,76 | 30,91 |
| ▲ DEUTSCHE TELEKOM | 15,982 | 0,31 | 7,84 |
| ▲ ENEL SPA | 6,828 | 0,89 | 35,37 |
| ▼ ENGIE | 14,770 | -1,20 | 21,33 |
| ▲ ENI SPA | 13,838 | 0,42 | 0,65 |
| ▼ ESSLORLUXOTTICA | 133,200 | -1,19 | 20,60 |
| ▲ FRESENIUS SE & C | 43,825 | 1,06 | 3,41 |
| ▼ IBERDROLA SA | 9,060 | -0,68 | 29,10 |
| ▲ INDITEX | 28,520 | 0,25 | 27,61 |
| ▲ ING GROEP NV | 10,362 | 1,97 | 10,12 |
| ▲ INTESA SANPAOLO | 2,253 | 0,83 | 16,15 |
| ▲ KERING | 475,850 | 1,32 | 15,61 |
| ▼ KONINKLIJKE AHOL | 22,845 | -0,59 | 3,49 |
| ▲ KONINKLIJKE PHIL | 39,450 | 0,97 | 27,55 |
| ▼ LINDE PLC | 174,450 | -0,80 | 25,91 |
| ▼ LVMH MOET HENNE | 374,600 | -0,12 | 45,08 |
| ▼ L'OREAL | 237,800 | -1,20 | 18,19 |
| ▲ MUECHENER RUE-R | 248,200 | 0,12 | 30,25 |
| ▼ NOKIA OYJ | 4,709 | -0,11 | -6,38 |
| ▼ ORANGE | 14,875 | -0,34 | 5,09 |
| ▼ SAFRAN SA | 138,000 | -2,02 | 30,93 |
| = SANOFI | 82,800 | 0,00 | 9,44 |
| ▲ SAP SE | 118,740 | 2,52 | 36,59 |
| ▲ SCHNEIDER ELECTR | 83,280 | 1,83 | 39,45 |
| ▲ SIEMENS AG-REG | 101,940 | 2,18 | 4,68 |
| ▲ SOC GENERALE SA | 26,545 | 1,98 | -4,58 |
| ▲ TELEFONICA | 7,097 | 0,41 | -3,30 |
| ▲ TOTAL SA | 46,480 | 0,31 | 0,65 |
| ▼ UNILEVER NV | 53,510 | -1,04 | 12,89 |
| ▲ VINCI SA | 97,160 | 0,64 | 34,91 |
| ▼ VIVENDI | 24,920 | -1,97 | 17,11 |
| ▲ VOLKSWAGEN-PREF | 170,880 | 0,91 | 23,01 |

| VALORES IBEX 35 | | | |
|-------------------|---------|--------|------------|
| | Precio | Var. % | Var. % Año |
| ▲ ACCIONA | 92,100 | 0,99 | 24,63 |
| ▲ ACERINOX | 8,216 | 1,31 | 0,65 |
| ▲ ACS CONST. | 35,750 | 0,03 | 5,68 |
| ▼ AENA | 167,700 | -0,15 | 23,54 |
| ▲ AMADEUS IT | 66,180 | 1,04 | 8,78 |
| ▲ ARCEL.MITTAL | 13,530 | 2,62 | -25,58 |
| ▲ B. SABADELL | 1,060 | 3,77 | 6,00 |
| ▲ BANKIA | 1,871 | 3,46 | -26,93 |
| ▲ BANKINTER | 6,460 | 4,60 | -7,95 |
| ▲ BBVA | 4,892 | 2,38 | 5,53 |
| ▲ CAIXABANK | 2,653 | 3,47 | -16,15 |
| ▼ CELLNEX TELECOM | 39,450 | -3,71 | 100,15 |
| ▲ CIE AUTOMOT. | 22,040 | 2,42 | 2,80 |
| ▲ ENAGAS | 20,460 | 0,54 | -13,34 |
| ▲ ENCE | 3,638 | 3,23 | -33,67 |
| ▼ ENDESA | 23,570 | -0,46 | 17,09 |
| ▲ FERROVIAL | 26,210 | 0,81 | 48,12 |
| ▼ GRIFOLS | 27,030 | -0,92 | 18,03 |
| ▼ IBERDROLA | 9,060 | -0,68 | 29,10 |
| ▲ INDITEX | 28,520 | 0,25 | 27,61 |
| ▲ INDRA A | 8,690 | 1,64 | 5,53 |
| ▼ INM.COLONIAL | 11,430 | -1,04 | 40,50 |
| ▲ INT.AIRL.GRP | 6,106 | 3,70 | -5,48 |
| ▲ MAPFRE | 2,578 | 1,18 | 11,12 |
| ▼ MASMOVIL | 22,340 | -0,98 | 14,56 |
| ▼ MEDIASET ESP | 5,574 | -0,18 | 1,53 |
| ▲ MELIA HOTELS | 7,180 | 2,57 | -12,55 |
| ▼ MERLIN PROP. | 13,190 | -0,08 | 23,30 |
| ▼ NATURGY | 23,980 | -0,75 | 7,73 |
| ▼ RED ELE.CORP | 18,010 | -0,41 | -7,62 |
| ▲ REPSOL | 14,570 | 0,48 | 3,48 |
| ▲ SANTANDER | 3,966 | 2,47 | -0,19 |
| ▲ SIEMENS GAMESA | 12,330 | 1,99 | 15,88 |
| ▲ TELEFONICA | 7,097 | 0,41 | -3,30 |
| ▼ VISCOFAN | 42,040 | -0,24 | -12,64 |

↑ **0,78%**

Último: **9.402,30**
Variación Año: **862,40**
Variación % Año: **10,10%**



| MERCADO CONTINUO | | | |
|-------------------|---------|--------|------------|
| | Precio | Var. % | Var. % Año |
| ▼ A. DOMINGUEZ | 7,040 | -0,56 | 2,03 |
| ▲ ABENGOA | 0,020 | 1,52 | 37,93 |
| ▼ ABENGOA B | 0,010 | -2,02 | 185,29 |
| ▼ AEDAS HOMES | 21,950 | -1,57 | -0,95 |
| ▲ AIRBUS | 122,000 | 1,96 | 45,67 |
| ▼ AIRTIFICIAL | 0,114 | -2,23 | -18,34 |
| ▲ ALANTRA | 14,700 | 2,80 | 5,76 |
| ▲ ALMIRALL | 16,550 | 0,24 | 23,78 |
| ▲ AMPER | 0,265 | 0,76 | 10,67 |
| ▲ AMREST HOLDI | 11,300 | 4,63 | 13,34 |
| = APERAM | 22,730 | 0,00 | 1,93 |
| ▲ APPLUS SERVICES | 11,180 | 2,19 | 15,38 |
| = ARIMA | 10,100 | 0,00 | 12,22 |
| ▲ ATRESMEDIA | 3,630 | 2,08 | -12,14 |
| ▲ AUDAX RENOV. | 1,600 | 0,13 | 24,51 |
| ▲ AUXIL. FF.CC | 41,950 | 0,48 | 15,88 |
| ▼ AZKOYEN | 6,740 | -1,75 | 3,06 |
| ▲ B.RIOJANAS | 4,760 | 3,93 | -10,19 |
| ▲ BARON DE LEY | 110,000 | 1,85 | 0,92 |
| ▲ BERKELEY ENE | 0,184 | 0,55 | 62,11 |
| ▲ BIOSEARCH | 1,020 | 4,19 | 2,82 |
| ▲ BOLSAS Y MER | 23,560 | 0,60 | -3,12 |
| ▲ CCEP | 52,600 | 0,19 | 30,39 |
| = CLEOP | 1,150 | 0,00 | 0,00 |
| = CLIN BAVIERA | 13,800 | 0,00 | 1,85 |
| ▼ CODERE | 3,220 | -3,01 | -0,92 |
| ▼ COEMAC | 2,970 | -2,62 | 13,36 |
| ▲ COR.ALBA | 44,050 | 0,23 | 3,65 |
| ▲ CORREA | 4,140 | 0,24 | 27,38 |
| ▲ D. FELGUERA | 0,447 | 21,47 | -22,26 |
| ▼ DEOLEO | 0,049 | -0,82 | -13,98 |

| | Precio | Var. % | Var. % Año |
|---------------------|--------|--------|------------|
| ▼ DIA | 0,441 | -2,02 | -4,44 |
| ▼ EBRO FOODS | 18,810 | -1,00 | 7,86 |
| = EDREAMS ODIGEO | 3,970 | 0,00 | 67,16 |
| ▼ ELECNOR | 9,980 | -3,11 | -24,39 |
| ▲ ERCROS | 2,300 | 7,98 | -26,14 |
| ▲ EUSKALTEL | 8,450 | 0,24 | 20,89 |
| ▼ EZENTIS | 0,504 | -1,56 | 5,99 |
| ▼ FAES | 4,635 | -0,22 | 56,06 |
| ▲ FCC | 10,640 | 1,92 | -9,06 |
| ▼ FLUIDRA | 10,780 | -1,10 | 10,11 |
| ▼ G.CATALANA O | 29,900 | -0,17 | -8,28 |
| ▲ G.E.SAN JOSE | 6,630 | 4,25 | 44,13 |
| ▲ GESTAMP | 3,938 | 1,76 | -20,76 |
| ▼ GL DOMINION | 3,580 | -0,56 | -16,74 |
| ▼ GRAL.ALQ.MAQ | 1,980 | -3,88 | 54,69 |
| ▼ GRIFOLS B | 18,480 | -0,65 | 14,57 |
| = IBERPAPEL | 25,500 | 0,00 | -22,73 |
| ▲ INM. DEL SUR | 9,960 | 0,61 | -3,30 |
| ▲ LABORAT.ROVI | 20,800 | 1,46 | 19,20 |
| ▼ LAR ESPAÑA REAL | 7,970 | -0,25 | 7,98 |
| ▲ LIBERBANK | 0,315 | 2,61 | -28,41 |
| ▲ LINGOTES ESP | 13,600 | 2,26 | 23,64 |
| ▲ LOGISTA | 18,720 | 0,48 | -14,36 |
| ▼ METROVACESA, S.A. | 8,840 | -1,56 | -17,77 |
| ▼ MIQUEL COST. | 15,380 | -0,65 | -9,42 |
| ▲ MONTEBALITO | 1,700 | 1,19 | 29,77 |
| ▼ NATURHOUSE | 1,830 | -0,54 | 15,97 |
| ▼ NEINOR H. | 11,580 | -0,77 | -10,92 |
| ▲ NEXTIL | 0,830 | 0,73 | 15,42 |
| ▼ NH HOTEL | 4,430 | -0,67 | 9,22 |
| ▲ NYESA VALORE | 0,014 | 0,72 | -16,17 |

| | Precio | Var. % | Var. % Año |
|--------------------|--------|--------|------------|
| ▲ OBR.H.LAIN | 1,079 | 2,03 | 65,57 |
| ▲ ORYZON GENOMICS | 2,780 | 0,91 | 28,41 |
| ▲ PARQUES REUNIDOS | 13,780 | 0,29 | 27,59 |
| ▼ PESCANOVA | 0,478 | -0,42 | -14,74 |
| ▼ PHARMA MAR | 1,917 | -2,04 | 75,87 |
| ▲ PRIM | 10,950 | 0,46 | 4,29 |
| ▼ PRISA | 1,260 | -0,79 | -24,33 |
| ▲ PROSEGUR | 3,350 | 0,90 | -24,24 |
| = PROSEGUR CASH | 1,240 | 0,00 | -35,88 |
| ▲ QUABIT INM. | 0,844 | 1,44 | -35,08 |
| = REALIA | 0,881 | 0,00 | -3,19 |
| = REIG JOFRE | 2,370 | 0,00 | 3,95 |
| ▲ RENO MEDICI | 0,745 | 4,34 | 24,17 |
| = RENO,CONVERT | 0,700 | 0,00 | 0,00 |
| = RENTA 4 BCO. | 6,620 | 0,00 | -15,56 |
| ▼ RENTA CORP. | 3,600 | -1,10 | 12,85 |
| ▲ SACYR | 2,460 | 2,16 | 41,06 |
| ▼ SERV.POINT S | 0,660 | -2,94 | 65,21 |
| ▼ SNIACE | 0,088 | -2,44 | 25,43 |
| ▲ SOLARIA | 6,680 | 2,61 | 68,47 |
| ▲ SOLARPACK | 11,420 | 1,96 | 14,20 |
| ▲ TALGO | 5,670 | 2,35 | 5,78 |
| ▲ TEC.REUNIDAS | 23,440 | 0,77 | 9,84 |
| ▲ TUBACEX | 2,660 | 0,76 | 6,40 |
| ▼ TUBOS REUNID | 0,221 | -3,91 | 54,55 |
| ▲ UNICAJA | 0,843 | 1,81 | -26,70 |
| ▼ URBAS | 0,007 | -2,78 | 105,88 |
| ▼ VERTICE 360 | 0,004 | -2,33 | 67,27 |
| ▲ VIDRALA | 78,400 | 1,82 | 6,09 |
| ▲ VOCENTO | 1,150 | 3,14 | 4,55 |
| ▼ ZARDOYA OTIS | 6,575 | -0,68 | 7,18 |

La deuda pública aumenta en 2.196 millones en agosto y supera los 1,2 billones

España cierra 2018 con un déficit del 2,5%, el segundo mayor de la eurozona

MADRID - La deuda del conjunto de las Administraciones Públicas sumó en agosto 2.196 millones de euros y se situó en 1.200.006 millones, lo que supone un aumento de 26.703 millones respecto al cierre de 2018. Esta cifra se acerca al máximo histórico que marcado en el mes de junio (1.210 billones), de acuerdo con el avance mensual publicado ayer por el Banco de España.

El Ministerio de Economía calcula que el nivel de deuda pública se habría situado en el 97,38% del PIB, utilizando para el cálculo el último PIB nominal conocido y el previsto a 31 de diciembre de 2019, según informó en un comunicado.

En concreto, la deuda pública aumentó un 0,18% en agosto respecto al mes anterior, pero repuntó un 3% respecto al mismo mes del año pasado, al elevarse en 34.938 millones de euros en el último año.

El Ministerio recuerda que el saldo mensual de la deuda pública tiene una evolución volátil y muy condicionada por la concentración de emisiones en los primeros meses del año y de los vencimientos en enero, abril, julio, octubre y, por primera vez este año, noviembre.

Además, asegura que el dato de agosto es compatible con el objetivo

previsto para 2019 en el 95,9% del PIB, meta que figura en el Plan Presupuestario de 2020.

Los datos del Banco de España correspondientes a agosto muestran un aumento de la deuda del Estado en 2.924 millones, hasta 1.055.225 millones, y de la deuda de las administraciones de la Seguridad Social en 1.249 millones, hasta 51.193 millones.

Por el contrario, las comunidades autónomas redujeron su deuda en 978 millones, hasta 298.540 millones, y las corporaciones locales bajaron la suya en 850 millones, hasta 25.618 millones. Las cifras de deuda de todas las administraciones suman más que la deuda pública total, dado que hay que contabilizar por partida doble en dos administraciones.

SEGURIDAD SOCIAL Además, la deuda de las administraciones de la Seguridad Social subió un 2,5% en agosto y se sitúa ya en 51.193 millones de euros, nuevo máximo y histórico y la primera vez que supera los 50.000 millones, mientras que a nivel interanual registró un alza del 46,8%, con 16.330 millones de euros más en el último año.

Este repunte se debe a los préstamos que ha concedido el Estado a la Segu-

ridad Social en los últimos años para garantizar el pago de las pensiones. La factura mensual de las pensiones se acerca actualmente a los 9.700 millones de euros, pero en los meses en los que hay paga extra, se duplica.

DÉFICIT Por su parte, el déficit presupuestario de España se situó al cierre de 2018 en el 2,5% del PIB, lo que supone una rebaja de medio punto porcentual respecto al desequilibrio registrado el año anterior, pero representa el

LA CIFRA

3.442

Millones de euros es el cálculo estimado que hace el Gobierno sobre el déficit que sumarán las comunidades autónomas este año. Esta cifra es un 3,5% mayor que la de 2018, lo que pone fin a tres años consecutivos de descensos, de acuerdo a la documentación remitida por el Ejecutivo a Bruselas.

segundo mayor entre los países de la zona euro, solo por detrás del 4,4% de Chipre y en el mismo nivel que Francia, según los datos publicados por Eurostat.

En cifras absolutas, el desequilibrio negativo de las cuentas españolas se redujo en 2018 a 30.495 millones de euros, frente al déficit de 35.138 millones del año precedente.

En el extremo opuesto, Luxemburgo contabilizó en 2018 un superávit presupuestario del 2,7% del PIB, mientras que Alemania y Malta registraron un saldo positivo del 1,9%.

Por su parte, la deuda pública española ascendió en 2018 a un total de 1,17 billones de euros, lo que equivale al 97,6% del PIB, frente al 98,6% de 2017. No obstante, en términos absolutos el endeudamiento de España aumentó en 28.205 millones durante el pasado año.

De este modo, la ratio de deuda de España solo se veía superada en la zona euro por las correspondientes a Grecia (181,2%), Italia (134,8%), Portugal (122,2%), Chipre (100,6%), Bélgica (100%) y Francia (98,4%).

En el conjunto de la zona euro, la ratio de deuda se situó al cierre de 2018 en el 85,9% del PIB, frente al 87,8% de 2017, lo que equivale a 9,93 billones de euros, un incremento en términos absolutos de 100.491 millones de euros, mientras que el déficit se redujo al 0,5% del PIB desde el 0,9%, lo que supone un desfase presupuestario de 57.868 millones.

En la UE, la deuda pública sumaba 12,78 billones de euros al cierre de 2018, un incremento de 137.363 millones en un año, aunque en relación al PIB la ratio disminuyó al 80,4% desde el 82,1%. Por su parte, el déficit presupuestario de los Veintiocho se situó en el 0,7%, tres décimas por debajo de la lectura de 2017. - D.N.

El número de millonarios en España se quintuplica

En el año 2010 había 172.000, mientras que en 2019 la cifra ha ascendido a 979.000

MADRID - El número de millonarios en España se quintuplicó entre 2010 y 2019, hasta alcanzar un total de 979.000 personas, según se desprende del Informe de la riqueza mundial 2019, elaborado por Credit Suisse Research Institute y publicado ayer.

El banco suizo especifica que para contabilizar la riqueza calcula el valor de mercado de los activos financieros y no financieros (inmuebles y solares) de cada persona, descontando sus deudas.

De esta forma, mientras que en 2010 España contaba con 172.000 millonarios, frente a los 979.000 que existen al momento de elaborar el informe de este año. El cambio en la distribución de la renta y la riqueza ha contribuido en un 6,9% al aumento de los millonarios, mientras que el aumento de la población ha aportado un 9,9%. Así, el 83,2% de los nuevos millonarios se debe al crecimiento de la riqueza media.

De esa cifra, un total de 899.008 cuentan con una riqueza de entre uno y cinco millones de dólares (entre 895.000 euros y 4,47 millones de euros); mientras que 52.585 tiene un patrimonio de entre cinco y 10 millones de dólares (4,47 y 8,95 millones de euros); 24.818 disponen de entre 10 y 50 millones de dólares (entre 8,95 y 44,77 millones de euros); 1.452 cuentan con activos valorados entre 50 y 100 millones de dólares (44,77 y 89,5 millones de euros); 685 disponen de entre 100 y 500 millones de dólares (89,5 y 447,7 millones de euros); y 61 personas se sitúan en el tramo más exclusivo, con una riqueza valorada en más de 500 millones de dólares. Estos datos sitúan a España en la posición número 16 del ranking de países con mayor número de ultrarricos.

CRECIMIENTO PROGRESIVO Credit Suisse también estima que el número de millonarios españoles crecerá un 42% en los próximos cinco años, hasta situarse en 1.394.000 en 2024.

A nivel agregado, el informe destaca que, con respecto al año pasado, la riqueza mundial ha aumentado un 2,6%, hasta los 360 billones de dólares (322,3 billones de euros), impulsada por Estados Unidos y China a pesar de las tensiones comerciales.

La riqueza media por adulto se situó en 70.850 dólares, lo que supone un nuevo récord histórico al avanzar un 1,2% con respecto a los datos del informe de 2018. - E.P.

Los economistas sugieren crear impuestos por el consumo de agua

La ratio de recaudación ambiental en España es siete décimas inferior a la media de la UE

MADRID - El Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF) pide "repensar" la imposición medioambiental en España, con la creación de un impuesto estatal sobre las emisiones, otro sobre el agua cedido a las regiones y adecuar las distintas políticas de subvenciones y de imposición, ya que el 61,5% del total de recaudación por fiscalidad verde se obtiene solo con hidrocarburos.

La ratio de recaudación medioambiental sobre el total de ingresos tributarios en España (5,4%) es siete décimas inferior a la media de la UE (6,1%), pero supera a países como Alemania (4,6%), Francia (5%) o Suecia (4,9%). - E.P.



Fagor regresa al mercado de los electrodomésticos

CON EL GRUPO AMICA. El grupo polaco de electrodomésticos Amica se ha hecho recientemente con la licencia mundial para utilizar la marca Fagor. Tras la liquidación de la sociedad a finales de 2013, y el fallido inten-

to de reflotarla a través de la catalana CNA, el grupo polaco trabaja a un buen ritmo para poner de nuevo los electrodomésticos de línea blanca en el mercado a lo largo del primer trimestre del próximo año. Foto: Efe

Tudela y Ribera

PIDEN UN SERVICIO PÚBLICO DE AMBULANCIAS EN NAVARRA

● Trabajadores de la firma SSG denuncian las condiciones laborales y la mala atención al paciente ● El Gobierno rescindió el contrato en 2017 pero sigue prestando el servicio

✎ **Fermín Pérez-Nievas**

TUDELA – Pese a que en marzo de 2017 el Gobierno de Navarra rescindió el contrato con la empresa de ambulancias SSG (de mutuo acuerdo) por incumplimiento del pliego de condiciones y del convenio colectivo, dos años y medio después la empresa sigue prestando el servicio porque aún no se ha sacado a licitación. Medio centenar de trabajadores de la firma se concentraron ayer a las puertas del hospital Reina Sofía de Tudela como primera medida a la espera de que la administración tome cartas en el asunto ya que de lo contrario no descartan ir a la huelga en un mes (no afecta al servicio del 112). La principal petición es que las ambulancias pasen a ser un servicio público que dependa del Ejecutivo y no de “empresas buitres que han entrado a sacar beneficios a costa del deterioro de los servicios”, indicó la presidenta del comité de empresa Mariam Cunchillos (CCOO). Por este motivo la única solución que ven es la creación de “una empresa pública”, algo que la consejera de Salud indicó a los sindicatos que “se está estudiando la viabilidad”. Para Cunchillos, “si vuelve a salir a licitación existirá el mismo problema porque todas las empresas del sector son así”.

Esta empresa (con 84



Trabajadores, sanitarios y pacientes se concentraron ayer ante la puerta del hospital Reina Sofía.

empleados) da servicio, además de en la Ribera, en Sangüesa y en las bases de Isaba y Ezcároz.

CONDICIONES El incumplimiento de la empresa SSG no es solo con el convenio de los trabaja-

dores sino también por la mala atención a los pacientes. La presidenta del comité de empresa señaló que “los tiempos de espera de los pacientes, no se cumplen, hay pacientes de rehabilitación, que solo les han podido dar 10 minutos de

rehabilitación o incluso que no se les ha dado porque han llegado tarde a la sesión, altas de urgencias que la empresa proponía sacarlas en 6 minutos porque se iba a disponer de una ambulancia en la puerta del hospital y se ha tardado tres

horas, traslados interhospitalarios que deberían hacerse en una ambulancia de Soporte Vital Básico (con un solo paciente y un técnico de emergencias) que se hacen sin técnico y con otros pacientes que van a consultas y pasando por

otros pueblos”. Además relatan cómo el personal facultativo que va en las ambulancias no cumple los requisitos formativos que exige el decreto foral ya que no quieren porque SSG paga muy poco dinero, “incluso uno de los médicos que iba en esta ambulancia era un médico de familia jubilado de más de 80 años, sin experiencia alguna y sin tener la formación exigida en el decreto foral, poniendo en serio riesgo la vida de estos pacientes”.

En cuanto a las condiciones laborales, los trabajadores denuncian la situación de la flota de ambulancias, hasta el extremo de que las de Isaba y Ezcároz, que acaban de cambiar, tienen 400.000 kilómetros y no son 4x4 como pide el pliego. A todo ello habría que añadir

“Son empresas buitres que buscan sacar beneficio a costa del servicio”

MARIAM CUNCHILLOS
Presidenta Comité SSG

dir el trato a los empleados con innumerables incumplimientos “exceso de contratos temporales, la mayoría contratos en prácticas cobrando el 60% del salario, exceso de horas extras que la empresa las camufla y las paga a 6 €, no realizan reconocimientos médicos, deniegan asuntos propios o no respetan las 12 horas de descanso entre jornadas”.

Por todo ello han sido ya sancionados en numerosas ocasiones, aunque según el comité “le sale más barato pagar las sanciones que cumplir el convenio”. Por ello “es necesaria una labor fiscalizadora y exigir a las empresas que cumplan, no adjudicar y olvidarse”. ●



ECONOMÍA CIRCULAR EN GASTRONOMÍA. Para implementar la economía circular en el sector gastronómico, el Consorcio Eder realizó ayer una jornada de difusión del proyecto *Ribera Gastronómica, ENclave circular* en Tudela. Los objetivos son incorporar al sector turístico gastronómico a la economía circular y adoptar prácticas sostenibles en este sector. Foto: F.P.N.



CUMPLEAÑOS DE UNA CENTENARIA EN CINTRUÉNIGO. El pasado 18 de octubre la cirbonera Vicenta Chivite Garbayo cumplió 104 años y fue homenajeada por la Asociación de Mujeres, la dirección de la Residencia donde vive y el Ayuntamiento. Según su familia se encuentra bien de salud, tiene una mente prodigiosa y le gusta leer. Foto: E. Sarasa



LA MUJER RURAL EN CORELLA. La Casa de Cultura de Corella acogió las II Jornadas sobre la Mujer Rural. Participaron un número importante de mujeres de diferentes colectivos riberos: Asociaciones de Cintruénigo, Alfaro, Lourdes, El Tazón Santa Ana, Griseras y Ribera Insumisa (Tudela) y La Ribera en Femenino de Corella. Foto: cedida

Tus derechos no se jubilan: después de tu jubilación, implícate con CCOO pensionistas

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha puesto en marcha una campaña de información sobre la importancia de seguir afiliado o afiliada a CCOO tras llegar a la edad de jubilación, para continuar con la lucha y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. [Más información.](#)

21/10/2019.

Esta campaña también recuerda la amplia gama de servicios complementarios a la acción sindical (seguros, ópticas, tratamientos dentales, audición, viajes, balnearios...) que CCOO pone a disposición de todas las personas afiliadas y que, en este caso, responden a las demandas del colectivo de pensionistas y jubilados/ jubiladas.

Gaceta Sindical
Confederación Sindical de CCOO Edición nº 402 - Octubre 2019 CCOO

Tus derechos no se jubilan

Da un paso adelante
CLIC AQUÍ

Después de tu jubilación implícate con CCOO pensionistas

■ La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO ha puesto en marcha una amplia campaña de información sobre la importancia de seguir afiliado o afiliada a CCOO tras llegar a la edad de jubilación, para continuar con la lucha y defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Esta campaña también recuerda la amplia gama de servicios complementarios a la acción sindical (seguros, ópticas, tratamientos dentales, audición, viajes, balnearios...) que CCOO pone a disposición de todas las personas afiliadas y que, en este caso, responden a las demandas del colectivo de pensionistas y jubilados/ jubiladas.

Como subraya el secretario general de la Federación, Julián Gutiérrez, "tu afiliación y participación en el sindicato son muy necesarias para seguir haciendo de CCOO la mejor herramienta para defender las pensiones, la sanidad pública, la protección social, la ley de dependencia y los derechos que, con la excusa de la crisis, nos han arrebatado y que han tenido especial incidencia entre las personas mayores. Por eso te pedimos que continúes en CCOO después de la jubilación. Contigo seremos más fuertes. Somos más necesarios y necesarias que nunca".

#LosDerechosNoSeJubilan

CCOO acordó en su 11º Congreso Confederacional seguir fortaleciendo a la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO. Para ello, una vez jubilado/a continúas en tu federación de origen (así no pierdes la relación con las personas con las que has trabajado durante años), pero también pasas a la Federación de Pensionistas de CCOO.

Esta doble adscripción no tiene incremento de cuota, pero sí te ofrece la posibilidad de acceder a una amplia oferta de servicios en inmejorables condiciones de calidad y precio. Además, la cuota es totalmente deducible en la declaración de la renta.

Portada Gaceta Sindical Tus derechos no se jubilan